

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

Se aceptan originales, aunque no se insertan.

Anuncios a precios convencionales.

Reclamaciones, si una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá al:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

DIARIO IMPARCIAL DE LA RIOJA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, tres pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6/25. Extranjero, un año, 50 pesetas. Republicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscrita el periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 11.—Varias rotas.

LA CARRERA DIPLOMATICA

El rey ha firmado un decreto por el que se modifica el reglamento de la carrera diplomática con arreglo a la ley de Bases.

Se unifican los Cuerpos diplomáticos y consular y se dispone que las oposiciones para el ingreso se verifiquen en mayo, ampliándose la edad por una sola vez hasta 33 años para los que tengan derechos adquiridos. Se suprime la categoría de agregado diplomático, dejando como última la de secretario tercero.

LA JUNTA DEL COMERCIO ESPANOL EN ULTRAMAR

Mañana se reunirá en el Ministerio de Economía, bajo la presidencia del conde de los Andes, el pleno de la Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar, para conmemorar el V aniversario de la creación.

Se celebrará un almuerzo en el Ritz, obsequio que hacen al ministro y directores generales del Departamento los delegados de las Cámaras de Comercio españolas en Ultramar.

INFORME DEL CONSEJO DE ESTADO EN EL ASUNTO DEL BANCO DE CREDITO

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido el dictamen del Consejo de Estado acerca del concurso para el Banco de Crédito Exterior.

Propone la fusión de las entidades concursantes.

Hay un voto particular a favor de la agrupación de Bancos, y dos a favor de una entidad hispano-americana.

CENANDO CON EL PRESIDENTE

Esta noche se reunirán en una cena íntima el marqués de Estella, el ministro de la Gobernación, el alcalde de Sevilla y el presidente de aquella Diputación provincial, así como también el teniente de alcaide sevillano señor Delgado y el general Sanjurjo.

Durante la comida abordarán los reunidos temas de interés para la mencionada capital de Andalucía.

FIRMA DE ECONOMIA

Entre los decretos firmados por el rey, figuran los siguientes del Ministerio de Economía Nacional:

Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a don Luis Manso y a doña Juana Siller. Id. la encomienda de la misma Orden a don José María Castro.

CALVO SOTELO, EN SEVILLA

Dicen de Sevilla que hoy, en el expreso, llegó el ministro de Hacienda, que descendió en la estación del Empalme, trasladándose seguidamente al hotel Alfonso XIII. Las autoridades y personalidades que le aguardaban en la estación, al enterarse de que el señor Calvo Sotelo descendió en la de Empalme, fueron al hotel, donde le cumplimentaron.

Dijo el ministro a los periodistas que el motivo de su viaje era el de asistir a la reunión del Consejo Administrativo del Consorcio del Petróleo. Añadió que, caso de adoptarse acuerdos de interés, facilitaría una nota oficial a la Prensa.

Con las autoridades de la ciudad el ministro hizo hoy diversas visitas a los establecimientos petroleros, vistiendo también los buques petroleros y los autos por los que se suministra petróleo al depósito.

Paralelo probable que regrese a Madrid el domingo, por la noche.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente permaneció en la Presidencia hasta las nueve menos cuarto de la noche, donde recibió numerosas visitas.

Entonces invitó a los periodistas a subir a su despacho y les dijo que por un error de fechas o de horas, no había podido recibir al representante del importante periódico argentino «Caras y Caretas».

Agregó que había recibido a una comisión de médicos municipales que le habló de una pareada de asuntos relacionados con el reglamento que les rige y las anomalías de los mismos.

Otra comisión del Monte de Piedad que le habló de su régimen interior y de las relaciones de este con algunas disposiciones del ministro de Trabajo.

Otra comisión de médicos de balnearios que también le habló del reglamento suyo y de las disposiciones recientes que se les relaciona.

Un grupo de interesados en una Sociedad de Casas Baratas de em-

pleados de Casas de Electricidad, que no reciben en su plenitud los beneficios que concede el Estado a estas construcciones.

Otra comisión de Agentes de cambio que le expuso diversos aspectos del nuevo Código penal sobre responsabilidad de los agentes de las operaciones de adquisición de valores al portador.

También recibió la visita del exministro señor Goicoechea, que le habló de la posibilidad de establecer una escuela de ensayos preliminares para la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Luego, dijo el marqués de Estella que se iba a cenar con sus amigos sevillanos, y finalmente iría a Price para asistir al estreno de la revista «Las maravillosas» por la compañía Velasco, que debuta esta noche.

«Es un espectáculo, «tío, sumamente agradable, que me gusta mucho. Ya sé que algunos espiritistas mojigatos me censuran por asistir a estas funciones. No tienen ninguna razón, porque no es un espectáculo inmoral. Se reduce a unas cuantas escenas sumamente gratas que constituyen un tipo de espectáculo que se cultiva en todos los países del mundo y que donde menos se cultiva es en España sin que exista razón para ello. Precisamente en Madrid, donde existe un gran número de extranjeros se sentía la falta de este tipo de funciones para que asistían a ellos quienes lo desean y lo desean los que tienen costumbre de verlos en otras capitales europeas.»

Se adelanta mucho en el orden de espectáculos modernos en Madrid. Tenemos grandes salas de conciertos donde se oye buena música.

Precisamente, mañana, da un concierto la orquesta Lasalle y para que vean ustedes si yo concedo a espectáculo importancia y relieve, el Consejo que se había de celebrar mañana, a las siete, comenzará a las cuatro de la tarde, para que si es posible lo terminemos a las siete o siete y media y puedan los ministros aficionados a la música, asistir a ellos»

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Otra designando a don Carlos Priat y Rodríguez de Llano y a don José de Caralt, conde de Caralt, para el cargo de vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Otra ídem a don Eduardo Garre, don Antonio Masó, don Cirilo Alexandre, don Manuel Alonso Zabala y vizconde de Escoriaza, para el cargo de vocales del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

Real orden disponiendo que la aprobación de los presupuestos de las Cámaras de la propiedad Urbana se considere hecha con carácter provisional, a reserva de su revisión durante el primer trimestre del año actual.

LA SEÑORA Doña Eugenia Mata Recio FALLECIO EL DIA 10 DEL ACTUAL A LOS 78 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus apenados sobrinos doña Pilar Ros de Masip y don Antonio Masip Roca, y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a la MISA DE REQUIEM, que se celebrará HOY, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia de Santiago el Real, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Logroño, 12 de enero de 1929. Ponpas Funebres Pastrana. Marques de San Nicolás, 153

DE AVIACION

CONFERENCIA SOBRE FOTOGRAMETRIA

MADRID, 11.—En el curso de conferencias organizadas por el Instituto Geográfico y Estadístico disertó el ingeniero geógrafo y académico don José M. Torroja, que dio cuenta de sus impresiones respecto a fotogrametría sobre la Exposición Internacional de Aeronáutica.

Comienza por una rápida descripción de lo más notable en las instalaciones de los diversos países, tanto en aparatos y métodos como en trabajos por ellos realizados. Se refiere también a la Asamblea que durante el Congreso celebró la Sociedad alemana de Fotogrametría: de la española ocupa el orador la presidencia.

Como novedades destacadas se fijó en el aparato de restitución de vistas aéreas «Aerosimplex», en la cámara múltiple «Aschenbrenner», que abarca un ángulo de 140 grados y en un «Triángulo» para hacer nadirales, tres aparatos que marcan nuevos rumbos en sus respectivos campos.

Como aplicación notable de la Fotogrametría explica el doctor Torroja los levantamientos de planos con curvas de nivel, de la superficie del Atlántico meridional, realizadas en los años 1925 a 1927 por la expedición científica alemana del «Meteor». Algunos de los planos se expusieron también: otros se están desarrollando en estos momentos, bajo la dirección del profesor Schumacher, del Instituto Oceanográfico de Hamburgo.

Como consecuencias, deduce la tendencia hacia el empleo de la película, aún con todos los inconvenientes e imperfecciones que todavía presenta; la necesidad de aumentar el campo y el éxito del aparato de haces nadirales.

Durante los mismos días se celebró en Berlín, bajo la dirección del célebre explorador Nansen, una reunión de los jefes de los diferentes servicios de la expedición que la sociedad científica «Aerótica» se propone realizar al Polo Norte en la primavera de 1930 en el dirigible «Conde Zeppelin», que recientemente hizo el viaje de Europa a América y regreso. Se utilizará la mencionada aeronave, caso de que no se construya antes otra mayor, de 135.000 metros cúbicos.

Asistió a aquella el doctor Torroja, como presidente de la Comisión Aerotopográfica. En su conferencia expone los elementos que piensa utilizar para la obtención de una fotocarta de las regiones que la expedición recorra, deteniéndose de modo especial en las dificultades que presenta la parte referente a la instalación de las bases de apoyo y aprovisionamiento. Ante la imposibilidad de establecer coberturas se obtendrá por el mástil. Probablemente se reparará un perteneciente a los Soviets. Por cierto, declara, que antes que nadie defendió el uso de mástiles Torres Quevedo; pero en España nadie le hizo caso.

El señor Torroja fué muy aplaudido.

SE SIGUE SIN SABER NADA DE LOS TRIPULANTES DEL «DORNIER»

MELILLA.—Resultan infructuosas cuantas gestiones se realizan para averiguar el paradero de los aviadores tripulantes del «Dornier» núm. 8.

Desde la desembarcación del Mulya hasta cerca de Orán continúan las indagaciones, pero sin resultado.

Mañana llegará el capitán aviador Augusto Rodríguez Caula, hermano del comandante desaparecido, con objeto de efectuar un detenido vuelo sobre la costa oranesa, buscando a los aviadores desaparecidos.

El Sr. Villanueva ha mejorado algo

El expresidente del Congreso, señor Villanueva se hallaba esta noche algo mejorado, habiendo concebido esperanzas los médicos que le asisten.

La dictadura de Yugoslavia MILLARES DE FELICITACIONES BELGRADO, 11.—El rey Alejandro ha recibido más de 21.000 telegramas procedentes del mundo entero, felicitándole por su arrogante gesto al adoptar una resolución decisiva para su país, personalmente y sin apoyarse en ningún prohombre político ni militar.

SON DISUELTOS LOS PARTIDOS POLITICOS BELGRADO.—El Gobierno ha prohibido la celebración en Belgrado, Zagreb y otras grandes ciudades, de las fiestas organizadas con motivo de las Navidades.

Un enemigo personal del Bacalao BILBAO, 11.—Un conocido vendedor de lotería, al que le llaman Ramón el Tonto, por su apariencia de tal, fué invitado esta tarde a comer lo que quisiera, pues tiene fama de ser muy trágico. Ramón no se hizo rogar y pidió que le yartieran en tajadas dos bacaladas, que pesaron cuatro kilos entre las dos. Se comió tranquilamente las 47 tajadas resultantes, además de cuatro latas de pimientos, una buena ración de pan y el correspondiente vino.

Indudablemente el cortador del bacalao echó mal la cuenta, pues las tajadas no serían las anotadas, sino una más. La resultante de comer tanto bacalao seco.

LAS EXPLORACIONES DEL HERMANO DEL AVIADOR CAULA

MELILLA.—En aeroplano y procedente de Los Alcázares llegó el capitán Caula, hermano del comandante desaparecido en el «Dornier» número 8.

Le acompaña el oficial Mas Juana. Los compañeros de los aviadores le expresaron su condolencia por el accidente sufrido a su hermano.

El capitán Caula cumplimentó al general Carrasco, quien le autorizó para realizar las gestiones que intenta en busca de los aviadores desaparecidos.

Carrasco telegrafió al consul de Orán, indicándole la realización de estas exploraciones.

Se ha recibido un telegrama de la madre Caula, encareciendo se agoten las indagaciones para dar con el paradero de su hijo y demás tripulantes del «hidro» Dornier.

El capitán Caula se muestra pesimista sobre la suerte de su hermano y si realiza estas exploraciones es para que vea su madre que no ha quedado nada por hacer en la busca de su hijo.

TOMANDO DISTANCIAS

CASABLANCA.—El aviator Serre que con su compañero Reine, fué hecho cautivo por los moros en Río de Oro, tomó hoy vuelo con dirección a Dacia. Dicho aviator hará un estudio sobre la distancia que separa Casablanca de Dacia.

TRAVESIA ROMA-NUOVA YORK

ROMA. Se asegura que el aviator Ferrandi, héroe de la travesía del Atlántico con su compañero Del Peire, será el piloto que haga la travesía Roma-Nueva York con un aparato idéntico al que llevó en su viaje Roma-Brasil.

El aparato, que se halla en construcción actualmente, será probablemente terminado a fin del corriente mes.

REFERENCIAS DEL (?)

LOS ANGELES.—Mister Hone, uno de los profesores de las escuelas de Aviación norteamericana, trata en un artículo las afirmaciones hechas por otros técnicos que creían que, dada la forma en que se efectuó el aprovisionamiento de gasolina, el «?» estuvo varias veces en peligro de ser incendiado.

El teniente Quesada ha recibido de España, donde viven algunos de sus familiares, muchísimos cablegramas de felicitación. Uno de ellos llegó cuando todavía el «?» proseguía su vuelo.

Los aviadores se proponían volar por otros Estados, pero, a consecuencia de la niebla, decidieron no apartarse mucho, sobre todo en las últimas horas de su vuelo, del aeródromo de Los Angeles.

El mayor Spatz, comandante del avión, ha declarado que al emprender el vuelo, llevaban en el aparato 14 toneladas de gasolina, aceite, etcétera.

El Sr. Villanueva ha mejorado algo

El expresidente del Congreso, señor Villanueva se hallaba esta noche algo mejorado, habiendo concebido esperanzas los médicos que le asisten.

La dictadura de Yugoslavia

MILLARES DE FELICITACIONES BELGRADO, 11.—El rey Alejandro ha recibido más de 21.000 telegramas procedentes del mundo entero, felicitándole por su arrogante gesto al adoptar una resolución decisiva para su país, personalmente y sin apoyarse en ningún prohombre político ni militar.

SON DISUELTOS LOS PARTIDOS POLITICOS

BELGRADO.—El Gobierno ha prohibido la celebración en Belgrado, Zagreb y otras grandes ciudades, de las fiestas organizadas con motivo de las Navidades.

Un enemigo personal del Bacalao BILBAO, 11.—Un conocido vendedor de lotería, al que le llaman Ramón el Tonto, por su apariencia de tal, fué invitado esta tarde a comer lo que quisiera, pues tiene fama de ser muy trágico. Ramón no se hizo rogar y pidió que le yartieran en tajadas dos bacaladas, que pesaron cuatro kilos entre las dos. Se comió tranquilamente las 47 tajadas resultantes, además de cuatro latas de pimientos, una buena ración de pan y el correspondiente vino.

Indudablemente el cortador del bacalao echó mal la cuenta, pues las tajadas no serían las anotadas, sino una más. La resultante de comer tanto bacalao seco.

Los temporales

LOS ZORROS ASALTAN LOS CORRALES BARCELONA, 11.—Dicen de Reus que, a consecuencia de las nevadas caídas en las montañas vecinas, los zorros, abandonando sus madrigueras, han bajado a los pueblos, asaltando los corrales. En el pueblo de Mas de Barberá los vecinos han logrado matar diez.

EN VALLADOLID NIEBLAS MUY DENSAS VALLADOLID.—Se ha recrudecido el frío, con mínimas de 8 grados bajo cero y nieblas densísimas.

CAUSA ESPANTO LA NIEVE SANTANDER.—Se conocen los tristes efectos de las fuertes nevadas. Los ganaderos han subido a las cumbres de las montañas en busca del ganado, y cuentan los horrores y las calamidades sufridas. Vienen desazonados, pues el ganado ha desaparecido entre la nieve, la mayoría muerta de hambre, y parte víctima de los lobos.

Ignacio García, el más intrépido buscador de ganado de la provincia, dice que causa espanto la enorme cantidad de nieve acumulada en las gargantas.

Se cuenta, como hecho heroico, el del vecino de Sel de la Carrera, Juan Domingo Díaz Andrés, de setenta años, el cual, sin otra compañía que la de su garrote, iba por Somo en busca de unas yeguas, y en una hondonada sufrió el duro azote de una ventisca; pero recogió al fin el ganado. En cambio, José María Gómez, Ramón González, Paulino Gómez y Ramiro López, han pagado su tributo a la nevada, perdiendo todo el ganado que poseían.

El puerto del Escudo sigue interceptado, y se tardará varios días en dejarlo libre.

26 GRADOS BAJO CERO EN PRAGA.—La temperatura descendió ayer considerablemente, llegando el barómetro a marcar hasta 26 grados bajo cero.

Se registraron cuatro defunciones y hay numerosas personas enfermas por el fuerte frío reinante.

ACCIDENTES FERROVIARIOS A CAUSA DE LA NIEBLA PRAGA.—A consecuencia de la niebla ha habido varios accidentes ferroviarios, resultando tres muertos y 20 heridos.

LA NOCHE MAS FRIA EN BERLIN NAUEN.—La noche de ayer fué en Berlín la más fría del año. También en el resto de Alemania se han registrado temperaturas muy bajas. En Prusia oriental el termómetro ha llegado a 20 grados bajo cero. En cambio, en Renania no ha pasado de los cinco bajo cero.

VICTIMAS DE LAS BAJAS TEMPERATURAS MILAN.—Continúa el intenso frío en toda la Italia septentrional. Varias personas han muerto a consecuencia de las bajas temperaturas.

EN NORTEAMERICA SE HACE DIFICIL LA NAVEGACION NUEVA YORK.—La ola de frío hace sentir sus efectos en todo el país. En Nueva York marcó ayer el termómetro ocho grados bajo cero. Temperaturas muy parecidas se registran en Chicago y otras grandes ciudades.

El frío viene acompañado de fuertes borrascas y nevadas. Por esta causa se hace muy difícil la navegación por las costas de Norteamérica.

CANALES HELADOS PARIS.—De diversas poblaciones situadas sobre el Escaldia llegan noticias a esta capital dando cuenta de que a consecuencia de la densa niebla reinante se ha hecho casi imposible la navegación.

Además, el frío es intensísimo y muchos canales se encuentran completamente helados, habiendo quedado inmovilizados todos los barcos que en ellos se encontraban.

Un enemigo personal del Bacalao

BILBAO, 11.—Un conocido vendedor de lotería, al que le llaman Ramón el Tonto, por su apariencia de tal, fué invitado esta tarde a comer lo que quisiera, pues tiene fama de ser muy trágico. Ramón no se hizo rogar y pidió que le yartieran en tajadas dos bacaladas, que pesaron cuatro kilos entre las dos. Se comió tranquilamente las 47 tajadas resultantes, además de cuatro latas de pimientos, una buena ración de pan y el correspondiente vino.

Indudablemente el cortador del bacalao echó mal la cuenta, pues las tajadas no serían las anotadas, sino una más. La resultante de comer tanto bacalao seco.

Doctor Sáenz Badillos y Hermano Médico-DENTISTAS. -- Rayos X Mercado, 27 y 29 Teléono 268. Imprenta, 2

Clínica P. Calatayud. - HARO Exmédico interno por oposición del Hospital General de Madrid Cirugía general. Aparato digestivo, Matriz. Análisis para sus enfermos. Rayos X. Diatermia. Consulta diaria. VEGA, 11

Fernández Heredia OCULista Diplomado de las CLINICAS de MADRID, BURDEOS Y PARIS Mercado, 27, e Imprenta, 2 Logroño

La situación política en Francia

PRESIDENTE DEL SENADO RE- ELEGIDO

PARIS.— El Senado, en la sesión que ha celebrado ayer ha reelegido presidente, casi por unanimidad, al señor Doumer.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS.— En la Cámara de Diputados, y al tomar posesión de la presidencia el señor Fernand Bouisson, ha pronunciado un discurso declarando que el Parlamento deberá tomar graves decisiones y discutir, especialmente, la cuestión de las reparaciones, la de la ocupación de Renania, la de las deudas interaliadas y la del desarme. «¿Queréis cerrar—dijo—el libro de las ilusiones?; cuidad de que no vuelva a abrirse.»

Terminó estigmatizando la confianza en la ofensiva antiparlamentaria, que no conseguirá jamás quebrantar a la nación en sus instituciones republicanas que sirvieron bien a Francia y que la salvaron en la hora de peligro.

DEBATE EN LA CAMARA

PARIS.— La Cámara de Diputados ha comenzado la discusión de las interpelaciones relativas a la política general del Gobierno.

El señor Poincaré hizo uso de la palabra, diciendo que el Gobierno que preside desea existir y tiene la intención de persistir.

A continuación, el diputado socialista señor Frossard explicó su actual interpelación, ocupándose del malestar político que reina en la actualidad, y preguntó al Gobierno con qué mayoría se encuentra dispuesto a continuar en el Poder. Condenó luego la campaña antiparlamentaria que realizan algunos periódicos, protestando contra ella. Censuró al Gabinete por la largueza de que ha dado pruebas en lo que se refiere al asunto de las indemnizaciones a los parlamentarios.

A continuación hizo alusión al desglose de los artículos referentes a las congregaciones de misioneros.

Le interrumpe el señor Poincaré diciendo que esos artículos se votarán a menos que la Cámara desglose al Gobierno.

El señor Frossard termina su discurso insistiendo en sus anteriores manifestaciones y haciendo una calurosa defensa de las leyes laicas.

A continuación, el radical socialista señor Meyer censura las medidas adoptadas por el actual Gobierno en lo que se refiere a la política interior, y le dirige vivas censuras por la pastividad que dice observa con respecto a la campaña antiparlamentaria.

Le interrumpe el señor Poincaré afirmando que siempre ha defendido al Parlamento y que continuará observando igual actitud.

El señor Mayer continúa su discurso, preguntando al señor Poincaré si el Gobierno gobierna y quiere gobernar con los radicales socialistas o con los adversarios del régimen, y censura nuevamente al Gabinete.

Se levanta la sesión para proseguirse la discusión en la siguiente.

EL PROXIMO DEBATE

PARIS.— Según dicen en los círculos políticos de esta capital, la verdadera batalla parlamentaria se entablará mañana, en la sesión de la Cámara de Diputados, en la que se tratará de la cuestión relativa a la prioridad que los radicales socialistas han solicitado para la discusión de una moción por ellos redactada, que se encuentra concebida en los siguientes términos: «La Cámara de Diputados, resuelta a sostener frente al Gobierno, por su composición y su programa, la necesidad de proceder a la unión de todos los republicanos, acuerda pasar al orden del día.»

El presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré, tiene la intención de plantear la cuestión de confianza acerca de la prioridad de esta moción y en contra de ella. El Gobierno sólo aceptará otra moción presentada por la izquierda radical, cuyo texto ha sido presentado por el señor Manaut esta mañana, y que será redactado de modo definitivo mañana, de acuerdo con el señor Poincaré y el jefe de los republicanos de la izquierda, que será quien lo afirme.

La impresión en los centros políticos y parlamentarios es que la prioridad de discusión solicitada por los radicales socialista será rechazada por la Cámara; pero se considera posible que la mayoría que el Gobierno obtenga sea más bien débil y no exceda de unos treinta votos.

Sólo después de efectuadas estas dos primeras votaciones será cuando tenga lugar el escrutinio de confianza sobre el fondo de la cuestión, el que se cree que el Gabinete obtendrá una mayoría de unos cincuenta votos.

ES RECHAZADA LA MOCION DE DESCONFIANZA

PARIS.— Contestando en la Cámara a algunas interpelaciones ha declarado Poincaré que le extrañaba haber oído decir que rechazaba de su mayoría a los radicales, conminando a los contradictores a que le explicasen las graves razones por las cuales han espuesto a que se hubiera votado el presupuesto para retirar la confianza, cuando las cuestiones planteadas son más importantes que los presupuestos.

Recordó los resultados obtenidos en la Unión Nacional y resaltó los artículos relativos a las congregaciones que están de acuerdo con las leyes laicas.

Declaró que le fue penoso constituir el Gabinete sin radicales, pero el arreglo del presupuesto exigía la constitución inmediata de un Gobierno con el mismo programa del anterior. Afirmó que el presupuesto del año

próximo comprenderá más mejoras económicas y sociales.

Finalmente expuso que se propone realizar el mismo programa del anterior Gobierno.

El jefe de los radicales socialistas Deladieu, recuerda que el programa de política exterior del actual Gobierno está inspirado por su partido.

Critica la redacción de los artículos que se expresan en las congregaciones religiosas y ataca a las derechas.

Algunas declaraciones del orador provocan varios incidentes y se suspenden accidentalmente la sesión.

Luego se pasa a votación la moción de desconfianza al Gobierno presentada por los radicales socialistas y es desechada por 317 votos contra 253.

LA ENFERMEDAD DEL REY DE INGLATERRA

EL PARTE FACULTATIVO

LONDRES, 11.— Anoche se facilitó el siguiente parte médico, que firman los doctores Stanley, Hewett y lord Dawson:

«Su Majestad el Rey ha pasado un buen día. No se observa cambio alguno en su estado. No se publicará ningún otro parte hasta mañana, por la noche.»

OPINANDO SOBRE LA ENFERMEDAD

LONDRES.— Ocupándose hoy la revista profesional británica «British Medical Journal» del estado de salud del Rey Jorge, dice que, dado el agotamiento físico y moral que experimenta el soberano, factores manifiestos y resultantes de la enfermedad que le aqueja, los progresos hacia la mejoría solamente pueden realizarse de un modo lento y en extremo difícil, y no puede afirmarse, por ahora, en modo alguno, que existan motivos suficientes para que no esté justificada la inquietud.

Agrega el periódico que en las últimas noticias se refleja una ligera mejoría, que de ninguna manera autoriza a que sean menos intensos los cuidados que la dolencia requiere. Según dichas noticias, el pulso también ha mejorado algo, siendo más regular.

La proximidad de entrar en el período de convalecencia el augusto enfermo es cierto, en efecto; pero la reconstitución del organismo ha de ser en extremo difícil después de una septicemia como la que ha sufrido y, sobre todo, teniendo en cuenta la edad del monarca.

Termina diciendo la citada revista que el soberano progresa hacia la mejoría dentro de la limitada medida que permite la actual fase de la grave enfermedad, que ya parece se va consiguiendo vencer.

Requisitoria citando a don Alejandro Lerroux

Madrid, 11.

En la «Gaceta» de hoy se publica una requisitoria del Juzgado especial que instruye sumario con motivo de un movimiento político que vestía caracteres de delito, llamando a comparecencia ante dicho Juzgado a don Alejandro Lerroux, cuyo actual paradero se ignora, quien deberá presentarse en término de diez días, previniéndolo que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

NOTAS PALATINAS

UN CASO NOTABLE DE CURACIÓN DEL CÁNCER

MADRID, 11.— La reina Victoria recibió en audiencia al doctor Vicente Pagés, de Barcelona, que se ha destacado por sus trabajos acerca de la curación del cáncer. Le acompañaban otros médicos que le ayudan en sus experiencias.

Explicó el doctor Pagés a la reina un caso en que un cáncer que había llegado a producir en una mejilla un hueso del tamaño de un puño, no sólo fue contenido en su avance con el tratamiento que emplea, sino que se encuentra en franca cicatrización.

El doctor Pagés no cree conveniente todavía afirmar que se ha encontrado el medio de curar el cáncer, pero sí dice que se ha llegado en muchos casos a una considerable mejoría en la terrible enfermedad.

LOS PROXIMOS VIAJES REGIOS

Con motivo de los viajes regios en la temporada inmediata, se suspenderán las audiencias en Palacio.

El quince de marzo el rey estará en Sevilla para inaugurar la Exposición. Después regresará a Madrid para en 25 de dicho mes asistir a la boda de su sobrina la infanta Isabel Alfonso, hija del infante don Carlos, con el conde polaco Zamoiski.

La reina Cristina ha hecho a su nieta preciosos regalos.

Todo el mes de abril lo pasarán los reyes en Sevilla.

Los reyes recibirán en Sevilla la visita de algunos jefes de otros Estados, y la de muchas preminentes personalidades extranjeras.

Los reyes de Italia visitarán las exposiciones de Sevilla y Barcelona, y visitarán Madrid de incógnito.

DESPACHO Y AUDIENCIAS

El monarca despachó hoy con los ministros de Fomento y de la Economía Nacional, recibiendo después en audiencia a los condes de Viandrina con su hija, marquesa viuda de Nozaga; don Fernando Díaz de Mendoza, conde de Castelo, don Ezequiel González y don Rafael Muñoz Llorente, éste que fué a darle las gracias por

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Breón Herreros, 12

L. Hidaigo

Exayudante del Hosp. tal de S. Juan de Dios Sifilla, Venecia. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbarán número 11.

haberle nombrado recientemente magistrado del Tribunal Supremo.

Recibió don Alfonso al visitante provincial de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en compañía del prior de la misma Orden; al compositor don Conrado del Campo, al alcalde de Sevilla y a los señores Sánchez Pinto y Muñoz Torado, que integran el Comité encargado de organizar la exposición de arte antiguo en el certamen de Sevilla. Estos comisionados dieron cuenta al monarca de los trabajos que lleva hechos el Comité de referencia, al que pertenecen.

En último término recibió el rey al señor Coello Pérez del Pulgar, que le expresó su agradecimiento por el pésame enviado con motivo del fallecimiento de su hija política.

La reina doña Victoria fué cumplimentada por la condesa viuda de Cates; marquesa viuda de Amboaje, con su hija Mimí Castellanos y teniente general señor Gil Doch, al que acompañaba su esposa.

MISA DE REQUIEM

Esta mañana, a las once, se celebró en la iglesia de las Calatravas, una misa de requiem por las almas de las damas fallecidas en el año anterior y que pertenecieron al ropero «Santa Victoria».

Asistieron a esta ceremonia religiosa la reina, infantas Beatriz, Cristina, Isabel y Beatriz de Orleans y todas las damas que pertenecen al ropero de Santa Victoria.

DE BARCELONA

DIVERSAS NOTICIAS

BARCELONA, 11.— En una casa en construcción de la calle de Gracia, se cayó un andamio, muriendo el obrero Guillermo Kadelo.

El juez militar que instruye sumario por el delito de rebelión contra Perelló, Conde, Baillet y Llopis, ha comunicado a los defensores de éstos, el auto de procesamiento.

La Junta de Abastos ha desmentido que piense crear el Consorcio de Panaderos, pues ello es de la exclusiva competencia del ministro de Trabajo.

Ha fijado el precio de los cien kilos de harina en 71 pesetas.

Luis Pouso ha denunciado a la Policía que ha desaparecido de su casa una joven sirvienta, de 19 años, llamada Concepción Fourquet, que es una mujer guapísima.

Cree que la han raptado.

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.— El servicio de Plaza de hoy en esta guarnición, lo prestarán:

Parada, Bailén; vigilancia: primera zona, el 13 ligero de Artillería; segunda, Bailén, y tercera, Cantabria.

Jefe de día, el coronel de Artillería, don José Carnicero, y visita de Hospital, capitán de Bailén don Rafael Torres, con los oficiales de vigilancia de los Cuervos.

TRIBUTO DE CARIS.— No una fiesta más. Un acto vivificante, ejemplar, consolador, constituyó ayer el homenaje que rindieron los jefes y oficiales del regimiento Bailén al teniente coronel don Vicente Ruiz Mosso, por el reconocimiento y comprobación que de sus méritos ha hecho la Junta de generales, proponiéndole para el ascenso por elección.

A las once de la mañana se hallaban reunidos todos los jefes y oficiales, sin excepción, en la Sala de Banderas para obsequiar a su compañero y jefe con un vino de honor, al que también fueron invitados el general gobernador don Simón Serena, con su jefe de Estado Mayor señor Caján, y ayudante de campo Sr. García Poveda.

Después de una buena refacción de fiambres y dulces, el coronel Sr. Buttigieg dirigió la palabra en brillantes y sinceras frases, haciendo una acertada biografía del distinguido jefe.

Antes de conocerle personalmente, al serme conferido el mando de este brillante regimiento—dijo—su fama de persona culta, militar entusiasta y de más cualidades de jefe excelente, me fueron hechas por autoridades competentes.

Poco tardé en comprobarlo, y no sólo se confirmaron mis impresiones, sino que aumentaron con su conducta y trato, pudiendo afirmarse que el Arma de Infantería ha de recibir su ascenso con la mayor alegría y considerarlo como el premio más equitativo a los méritos de uno de sus más ilustrados jefes.

En nombre de todos los jefes y oficiales del regimiento, en coronel Buttigieg aprovechó aquel momento para felicitar a la vez a otro distinguido jefe allí presente, y también propuesto para el ascenso por elección, el comandante de Estado Mayor, don José Martínez Caján.

A continuación el teniente coronel señor Ruiz Mosso, con su natural modestia y mucho mayor en esta ocasión, dijo todo cuanto quiso expresar de sus merecidos méritos que si en algo pueden observarse, es en la mejor voluntad y en la persistencia de sus propósitos ya que ningún hecho relevante



MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

DIMITE EN PLENO LA DIPUTACION DE OVIEDO

OVIEDO.— El gobernador civil ha admitido la dimisión en pleno de la Diputación.

La nueva Corporación provincial se constituirá pronto y es probable que el presidente sea don José Cuesta, actual gobernador civil de Burgos.

CATEDRA DE TEOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.— Va a ser inaugurada en esta Universidad la cátedra de Teología instituida por disposición del rector señor Royo Villanova, quien la costeará este año, con motivo de celebrar el décimo sexto aniversario de su cargo de rector.

La inauguración oficial de esta cátedra se celebrará probablemente el día 17 de este mes y se espera que a ella asistan varios obispos de los distintos universitarios presididos por el cardenal arzobispo de Zaragoza.

En nombre de la Universidad tomará parte el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor don Domingo Miral.

La primera lección la dará el profesor de esta asignatura don Leopoldo Bayo.

UN AMIGO DEL «CHIRRI», DETENIDO

VIGO.— Hoy fué detenido Manuel Pazos Porto, «el Trebón», de 22 años, de Puebla del Caramiñal, individuo de malos antecedentes, que cumplió arrestos en la cárcel de Pontevedra por robo.

La Policía le buscaba hace días, hallándole hoy en una casa de la calle de Pobladores.

«El Trebón» es marinero, dándose la circunstancia de que «el Chirri» y el otro detenido, Bernardo Gómez Pacheco, culpaban de autor del asesinato al «Trebón». Al preguntarle su paradero contestaban que había embarcado en un vapor pesquero para Portugal. Con la detención de dicho individuo el juez ha podido averiguar el ocultamiento, resultando ser «el Chirri» quien planeó el robo y quien asesinó al sereno de la fábrica dándole un palo en la cabeza y metiéndole fuego en un saco. Cometió el crimen para evitar que el sereno le delatara. Los otros le ayudaron solamente a desmenujar la caja de caudales.

LAS VICTIMAS DEL BOTE «MANOLITO»

CADIZ.— Sigue el más impenetrable misterio rodeando al hecho desarrollado a bordo del bote «Manolito». Imposible hasta ahora hallar a los cuatro individuos que ocupaban la embarcación en unión de los otros dos que en ella aparecieron muertos.

Han sido puestas en circulación las fotografías de los sujetos a quienes se busca.

DESAPARECE EL ARBOL DE LA LIBERTAD EN VALENCIA

VALENCIA.— La Alcaldía ha publicado una nota acerca de la tala del árbol de la Libertad con motivo de la apertura de la avenida de San Francisco, asunto del que se ha ocupado la «Prensa local» estos días. Dicho árbol fué plantado solemnemente para celebrar el día de la proclamación de la primera República en España. Como la tala no es indispensable, los periódicos, portavoces de la opinión, defendían la vida del árbol.

En su nota, la Alcaldía dice que tal árbol no existe, pues se secó; fueron plantados dos más en su lugar, que también se secaron, y se ha desistido del replanteo.

OTRO DOCUMENTO SOBRE «COLON ESPAÑOL»

PONTEVEDRA.— Acaba de encontrarse un documento que servirá para enriquecer la tesis «Colón español». Se trata de una escritura que tiene fecha de 1793, y en ella se da cuenta de que el duque de Veragua vendió la finca «La Puntada», del lugar Portosanto, en la parroquia de Poyo, donde se supone nació Colón.

Se concede gran importancia a este documento, porque se supone que ahora se sabrá si es cierta o no la nacionalidad española del descubridor de las Américas.

EL AUTO GIRO CIERVA TRIUNFA TAMBIEN EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.— Las pruebas del autogiro Cierva han obtenido un éxito enorme.

Los periódicos dedican al invento del ingeniero español laudatorios y extensos comentarios.

En los cines se proyectan cintas con las pruebas del autogiro.

Los edilegados españoles en el Congreso internacional de aviación, son agasajadísimos.

GRAVES NOTICIAS DE LA SITUACION EN SHANGHAI

SANGHAI.— Noticias autorizadas aseguran que el general Tank Su Chong, hijo del mariscal Chang Su Ling, se ha apoderado del arsenal de Mukden, encarcelando al jefe de Estado Mayor de su padre y a otros dos generales que se habían negado a izar la bandera nacionalista y a someterse al Gobierno nacionalista.

Noticias posteriores dicen que el jefe del Estado Mayor había sido ejecutado.

En Tokio han producido estas noticias, gran inquietud, temiendo tengan graves derivaciones.

EL PACTO KELLOG

WASHINGTON.— El probable que hoy quede aprobado el pacto Kellog por el Senado americano.

Uno de los jefes de la oposición ha manifestado que votará el pacto sin reservas. Así se espera que lo hagan también el resto de los senadores.

CUESTIONARIO ACERCA DEL TUNEL EN EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES.— El presidente del Comité Parlamentario del túnel bajo el canal de la Mancha, ha dirigido un cuestionario a los miembros de las dos Cámaras.

La respuesta ha dado el siguiente resultado: 67 loras y 113 diputados partidarios del túnel, 42 loras y 116 diputados muestranse contrarios al proyecto y 24 loras y 85 diputados son neutrales.

CAILLAUX RESULTA HERIDO EN UN ACCIDENTE DE AUTO-MOVIL

PARIS.— El expresidente del Consejo de ministros, señor Caillaux, ha sufrido un accidente de automóvil, cuando, procedente de Marnes, se dirigía a París, para tomar parte en la votación para elegir el presidente del Senado.

En las cercanías de Lantelles, patinó el automóvil en que M. Caillaux viajaba, y el coche fué a chocar contra otro auto, que también patinó.

El señor Caillaux, que sangraba abundantemente por las heridas que presentaba en la cara, fué asistido, en primera intención, en una Clínica de Chartres.

Una vez en París, su médico, después de curarle de nuevo, facilitó el siguiente parte:

«El señor Caillaux presenta múltiples lesiones en la cara, fractura de los huesos de la nariz, y hematoma subclavicular y suborbitario. La temperatura es de 38 grados.»

EL ASUNTO DE «LA GACETA DEL FRANCO»

PARIS, 11.— El juez instructor que entiende en el asunto de «La Gaceta del Franco», ha interrogado hoy a algunos testigos, entre ellos a empleados de dicho periódico. Uno de éstos, que era secretario de la señora Hanau, ha declarado que la cuenta número 48, de que han hablado algunos periódicos, no existía en la contabilidad de «La Gaceta».

«Otro empleado ha manifestado que ignoraba por completo la existencia del famoso «carnet».

El señor Glard ha tomado también declaraciones a un detective particular que estaba al servicio de «La Gaceta del Franco», pero lo manifestó por éste no ha tenido ninguna importancia.

Mañana, por la tarde, en el despacho del juez de instrucción se willificará un careo entre la señora Hanau, el levantado Imun Anard y el señor Anquetil.

Cómo será la medalla concedida al Secretario de Administración Local

La medalla que se crea destinada al Cuerpo del Secretariado de la Administración local a fin de que pueda ser ostentada en los actos oficiales por todos los secretarios de Ayuntamientos, Diputaciones y Calidades que ocupen plaza en propiedad, tanto de la primera como de la segunda categoría, o figuren como activos en los escalafones del Cuerpo, será de plata, en un solo tono y cincelada. Tendrá en la parte superior la corona real, y la parte inferior estará formada por la medalla propiamente dicha, cuyo anverso representará el escudo de España con las inscripciones «Alfonso XIII Fundador 1929».

En el reverso se representará el emblema del Cuerpo de Secretarios municipales, consistente en una hoja a manera de pergamino; en el centro, terciada, una pluma de ave, orlado por corona de roble y laurel. Circundará el emblema de la inscripción «Cuerpo Nacional de Secretarios de la Administración local. Fe administrativa». Las dimensiones de la medalla comprendida la corona, será de siete centímetros de alto por cuatro y medio de ancho, y pondrá de un cordón de seda de los colores nacionales con pequeño pasador también de plata, en forma de escudo y con la inscripción «A. XIII».

DE MARRUECOS

REPRESENTANTES DE ESPAÑA

TANGER.— La Prensa local española dedica artículos de despedida al ministro don Antonio Pla y lamenta su marcha, elogiando la labor realizada durante el desempeño de su cargo. También publican la biografía del nuevo ministro don Bernardino Almela.

SE SUCEDEN LOS CRIMENES EN CASABLANCA

TANGER.— En Casablanca, a la una y media de la madrugada anterior, varios indígenas emmascarados después de haber hecho un boquete en una pared, entraron en la casa de otro indígena que vivía con su mujer, dos hijos y la suegra. Los dromes registraron toda la casa y se llevaron 1.500 francos que la familia tenía guardados. También se llevaron diversos objetos. La víctima del robo salió en persecución de los bandoleros, y alcanzó a uno de ellos, el cual pidió ayuda a los demás, que llegaron y dispararon sobre aquel, haciéndolo gravemente. La Policía ha hecho varias detenciones. Se cree que se trata de una banda que ha dado ya varios golpes con las mismas características.

Asociación de Inquilinos

El domingo, 13 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria, o a las once y media en segunda, celebrará esta Asociación en el Circolo «LA AMISTAD» la Junta general ordinaria que señala el artículo 35 del Reglamento. En ella se dará cuenta de las modificaciones hechas en el Real Decreto sobre alquileres y de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento sobre el suministro de agua potable a las viviendas. Se ruega la puntual asistencia a todos los asociados.

LA JUNTA DIRECTIVA.

SOLDADOS DE CUOTA

EQUIPOS EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

Confección esmerada. Precios económicos
Sastrería A. SERRANO
 Mercado, 37.-Principal

Avisos y Noticias

Hasta 5 1/2 grados bajo cero descendió la temperatura en la madrugada del día anterior y eso nos satisface, porque así buen frío nos chapamos, en cambio no dejamos de figurar al lado de esas importantes poblaciones de extraordinario gélido ambiente, y ante todo está el que en nada se nos gane por la mano. ¿Que se están helando por ahí? Pues nosotros también. ¿No faltaba más!

El termómetro no pasó al sol de 8 1/2 grados, ni de 4 1/4 a la sombra, y además de frío tuvimos niebla, y nubes también. Nada faltó al cuadro de invierno, ni la nieve en las crestas y en las alas y hasta en los espaldones de los montes próximos.

El barómetro no ha descendido todavía de la presión normal, pero va bajando poco a poco y ayer señaló 739 8 milímetros a las ocho de la mañana y 735 3 a las seis de la tarde.

¿Que pasará? Yo no lo sé, que cantan en una zarzuela. Las predicciones nos asustan y los ambientes varían cuando menos se piensa. Y si no preguntados a los señores croatas y eslovenos.

La misa que se celebre mañana, domingo, 13, a las ocho y media, en el altar de San Antonio, iglesia de Santiago, será aplicada por el alma de **DON ANTONIO CESTAFE OCIO** (antiguo maquinista de la fábrica de Tabacos), que falleció el día 13 de enero de 1924.

Sus hijos dan las gracias a las personas que asistan a dicha misa.

La «Librería San Bartolomé» ha inaugurado su nuevo establecimiento en Portales, núm. 24, junto a Teléfonos, y ofrece al público todos sus artículos a precios muy económicos.

DEPENDIENTE DE ULTRAMARINOS. Se precisa uno de 16 a 18 años, Buenas referencias. No se contesta por carta. Informará Ramón Miguel, Gallarza, 18, Comercio.

Diabéticos

Ensayen sin vacilar la maravillosa **AGUA DE GORCONTE**, bebiendo tres vasos en ayunas durante 15 días.

EL SINDICATO DE OBREROS CATORICOS celebrará mañana, domingo, a las diez y media, su Junta general anual.

Se ruega a todos los socios su asistencia.

Un partido muy interesante, que seguramente suscitará expectación en los muchos aficionados al deporte vasco, ha preparado para mañana, domingo, la Empresa del frontón Beti Jai. Muy interesante, porque nos va a dar a ver en competencia a tío y sobrino, es decir, al delantero de la ciencia, Echave III, y al delantero de la potencia, su sobrino, el cuarto de la «dinastía». Veremos cómo se «zurran» los parientes; veremos luchar el brío juvenil con la inteligencia pelotística del pelotari cuajado; veremos también cómo en la zaga ayudan a cada delantero Mallavia I, que va en pareja con el sobrino, y Artamendi, que formará con Carmelo.

Puede resultar de la combinación, y resultará seguramente, una contienda de competición, emoción y movimiento.

HUEVOS FRESCOS

para pasar por agua, de Porriño, a tres pesetas.
CONFITERIA Y HUEVERIA
Le Papillón d'Or
 MERCADO, 35. — TELEFONO 364.

CHAUFFEURS
 Se convoca a Junta general para el lunes, a las diez de la noche, para renovación de cargos y varios asuntos. Por ser de importancia, se recomienda la puntual asistencia.

Domicilio: San Juan, 1. 1.
LA DIRECTIVA.

¿Quiere usted tomar CAFE? Compre el de **EL ARCA DE NOE.**

AZULEJOS

blancos y decorados inimitables
 puros excelente calidad. Fábrica
LACERAMICA RIOJANA

El tipo-cambio para la conversión de pesetas a francos oro, en las cartas con valores declarados, destinadas al extranjero, será, hasta nueva orden, de 117 pesetas con 62 céntimos, igual a cien francos oro; o sea, una peseta igual a 0 8480 de franco oro.

GUBIERTO COMPLETO
 Con entremeses, vino y postre, 3'50.
 Langosta, Ostras y Gambas. Venta permanente.
RESTAURANT
EL CANTABRICO
ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES
 Convocatoria

La Junta Directiva de esta Asociación tiene el honor de poner en conocimiento de sus socios que el domingo, 13 del actual, y hora de las once y media, se celebrará la Junta general acordada, en la que se tratarán asuntos de vital interés; rogando la puntual asistencia.—**LA DIRECTIVA.**

SE NECESITA PASTOR. Se prefiere casado. Para informes, Librado Valdemoros, en El Cortijo.

PIEL Y SECRETAS
JOSE MONTERO
 MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

Caldera de vapor

Se precisa comprar una de 40 a 50 caballos, y se desea vender otra de 18 caballos, semitija, tubular, sistema Marsall, muy buen uso, así como dos Barcas de Lebátan, con sus tres prensas. Hijo de C. Gutiérrez, Fábrica de Hilados de Lana, Logroño.

La veterana sociedad La Amistad vió anoche su salón de fiestas repleto de socios, siendo motivo de ello el recital de guitarra que dió nuestro paisano Paco Calleja, el que si aplausos ha obtenido en los varios conciertos que viene dando en esta capital, los que recibió anoche de los simpáticos socios de La Amistad superaron a aquéllos; bien es verdad que Paco Calleja estuvo admirable y todo se lo merece.

Francisco Anguiano

PARTOS. — RAYOS X.
SAGASTA, 14, 2.º
SE NECESITA MUJER de 30 a 35 años para servir en Andalucía, que sepa de todo. Informa Francisco Moreno, en Calaborra.

La «Granja Riojan, criadero que cuenta con quinientas aves seleccionadas por el nido-trapa, ha puesto en marcha su incubadora Mammoth Buckeye, disponiendo todas las semanas de pollitos recién nacidos de las razas puras, según Standard, Leghorn y Wyandotte blanca, Rhode Island roja y Castellana negra. Vara de Rey, 41. Teléfono 99.

Ampliando la noticia que dimos ayer acerca de la detención del «inconsciente» Manuel Vega Eguren, debemos añadir, que expresábamos fue realizada por el individuo de la guardia municipal Arturo Contreras.

VINO

Ya llegó el rico clarete de San Asensio, que se ha puesto a la venta en la calle Once de Junio, 15. Teléfono 70.

SE SIRVE A DOMICILIO.
 1) Pruébelo y le agradecerá la calidad y el precio!!

HUEVOS

Del país, para pasar por agua, a 3 pesetas; muy gordos, a 2'65 y 2'50.
MERCADO, 44.

SPARRAGOS TREVLANO HIJOS SE PUFFIEREN A LOS FRESCOS

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa del Guardia civil de esta capital, don Cipriano Sánchez Gutiérrez, ilustrada maestra de San Vicente del Valle (Burgos), doña Carmen Ascensión Gómez Lafuente. Nuestra enhorabuena.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso
 11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

Renovación de cubiertas. -- Vulcanizaciones

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

Economizaréis el 60 por 100 llevando vuestras cubiertas desgastadas a

Recauchutados M. R. M.

Que os las devolverá completamente nuevas
 Toda clase de reparaciones en cámaras y cubiertas, por el procedimiento M. R. M.
Calle de San Antón. -- Logroño

HUEVOS FRESCOS

Los conseguirán en todo momento en la nueva instalación de Paracuellos, calle del Cristo, 20, próximo a los aceites Cruz Roja.

En el mercado de tetones que se celebró ayer en los terrenos de San Francisco, hubo regular animación. Se sacaron a la venta 241 lechoncillos y se colocaron casi todos a precios que fluctuaron entre 45 y 60 pesetas cada uno.

Al mercado de granos nadie acudió. Claro, con «granos» y con tanto frío venir por esa «canchales», tenía que ser muy molesto.

Probando el Cate «EL CONQUISTA DOR» ya no se toma otro.

VENDO por pisos de una sola mano y la planta baja de la casa número 44 de la calle Bretón de los Herreros. Precios reducidísimos. Consúltese en seguida.

CASA en San Juan, 34, entera o por pisos, y tienda.

OTRA CASA en sitio muy céntrico, en 15.000 pesetas.

LOTE de varias fincas urbanas en 108.000 ptas., que producen, con rentas viejas, el 7 por 100 libre. También se venderían separadamente.

Dispongo, igualmente, de gran número de fanegas de tierra blanca, viñas, olivares y varias huertas.

AGENCIA POZUETA
 Muro de la Mata, núm. 1, entresuelo.

EMILIO CASAS
SIFILIS Y VENEREO
DIATERMIA — RAYOS X
SAGASTA, 17, 2.º

NO HAY MEJOR CAFE QUE EL DE «EL ARCA DE NOE».

En la «Gaceta» del día 10 del corriente mes se publica la relación de maestros nombrados provisionalmente en vacantes correspondientes al mes de septiembre último.

En esta relación figura el nombramiento de don Eliseo Rubio Alegre, maestro de Cenzano, para la escuela de Pozondón (Teruel), y el de doña María Paz Saavedra Sotillo, maestra de Préjano, para la de Buzgado (Burgos).

LA COMPANIA DE MADERAS. -- Bilbao

Oficinas y Fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44

Donativos hechos a la Beneficencia Provincial, con motivo de la festividad de Reyes:

Don Luis Santos, del Comercio, 16 cajas de mantecadas; un comerciante tablero, 20 kilos de Iomo.

Tanto a estos señores que han tenido la atención de acordarse de los desgraciados, como a los anteriores, que lo hicieron en Navidad, dan por nuestro conducto los asilados, las más expresivas gracias, deseándoles un sin fin de prosperidades en el Nuevo Año.

OCASION

Se vende un «Buick» cerrado, con poco uso. Dará razón Hilario Ramos, Particular Iñiguez, Casa Social.

Mañana, domingo, se celebrarán en esta capital los cultos siguientes:

En Santiago.—La Asociación Domiciliaria de la Sagrada Familia tendrá a las ocho, misa de Comunión, con acompañamiento de armonium, y por la tarde, a las cinco y media, expuesta S. D. M., habrá estación, rosario, sermón a cargo de don Miguel M. Achútegui, reserva e himno a la Sagrada Familia.

En Palacio.—Las Hijas de María tendrán, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, expuesta S. D. M., se rezará la estación y rosario.

En San Bartolomé.—La Congregación de la Buena Muerte tendrá, a las ocho, misas de Comunión, y por la tarde, a las seis, la función mensual con los cultos de costumbre.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
 Calle Once de Junio, 11. —Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

LANZAGORTA. FARMACEUTICO

ZARZAPARRILLA YODURADA
 Excelente depurativo

En Oviedo ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida señora gijonesa doña Carmen Juliana y Bances, esposa del capitán de Infantería don José Rodríguez y Sánchez Guerra.

Enviamos nuestra felicitación a los venturosos padres.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
 Calle Once de Junio, 11. —Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

LA COMPANIA DE MADERAS. -- Bilbao

Oficinas y Fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44

Donativos hechos a la Beneficencia Provincial, con motivo de la festividad de Reyes:

Don Luis Santos, del Comercio, 16 cajas de mantecadas; un comerciante tablero, 20 kilos de Iomo.

Tanto a estos señores que han tenido la atención de acordarse de los desgraciados, como a los anteriores, que lo hicieron en Navidad, dan por nuestro conducto los asilados, las más expresivas gracias, deseándoles un sin fin de prosperidades en el Nuevo Año.

BIBLIOGRAFIA

Elementos de higiene, administración sanitaria municipal y epidemiología.

Contestaciones a los temas para las oposiciones de Inspectores municipales de Sanidad del programa de 28 de octubre de 1927, por los doctores Carlos Rubio de la Torre, Valentín Matilla y Luis Nájera Angulo. EDITORIAL REUS, S. A.— Libros: Preciados, 6. Clases: Preciados, 1, Madrid, 1928. 15 ptas. en Madrid; 15'50 en provincias

Un verdadero triunfo han conseguido las Contestaciones de Inspectores de Sanidad que acaba de publicar EDITORIAL REUS. No solamente son dichas oposiciones, sino que, por la forma científica en que ha sido tratada toda la materia, permite que las recientemente aparecidas sean de indispensable utilidad en todos los Ayuntamientos de España, además de servir para todos los médicos titulares.

La misma Casa anuncia la pronta conclusión de la parte práctica del mismo Programa, confiada a los eminentes Doctores **Mayorá y Lobo.**

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS.
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Librería "San Bartolomé"

PORTALES 24 (junto a Teléfonos)
LIBROS de CONTABILIDAD.-DIETARIOS
 PRECIOS ECONOMICOS

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. -- LOGROÑO. Negociación de toda clase de efectos. Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos y Valores Industriales. Compra y Venta de Efectos Públicos. **CASA FUNDADA EN 1860.** Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAIN T-ANDRE, DE BURDEOS
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zubano, 10.

Ha sido nombrado algado del Estado de esta provincia, en sustitución de don Antonio Lurmedi que como ya dijimos, ha sido destinado a Bilbao, don Francisco Cardenal y González, que ejerce este cargo actualmente en Teruel.

Como ambos nombramientos han sido hechos a petición de los interesados, les felicitamos.

Dr. C. Caivo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos **REACCIONES DE WASSERMANN** ENFERMEDADES DE LA SANGRE
 San Blas, 1. — Teléfono 273.

Gran Hotel Capota

Donde mejor se come. Amplias y cómodas habitaciones. En el mejor sitio de Santo Domingo de la Calzada. 2d

La enfermedad que hace tiempo aqueja a nuestro amigo y paisano don Anastasio Villanueva, jefe del Cuerpo de Correos, agregado a la Administración Principal de esta capital, se ha acentuado estos días, por lo que le ha sido administrado el Santo Viático.

Deseáramos la mejoría del paciente

PLANCHADO A VAPOR

LIMPIEZA EN SECO
TINTORERIA
JAIME MASIP

Hoy celebrará sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento de esta capital, tratándose los asuntos siguientes que figuran en la orden del día:

Tipo medio del jornal de un bracero. Oficios de cumplimiento. Asuntos de Policía Urbana. Aprobación de facturas. Lista de jornales. Asuntos de la Alcaldía.

Durante el mes de enero y en la fábrica de Embutidos de don Eleuterio Martínez, de Baños de Río Tobía, se compra la carne de lomo de cerdo, al precio de 4'20 pesetas kilo, y solo los martes y vienes.

Ha fallecido el fel de consumos don Pedro Lorenzo Bermejo, carabinero retirado, a cuya esposa e hijos ofrecemos el testimonio de nuestro sentido pésame.

ANTRACITA, COC DE GAS. GALLETA para cocina, a domicilio.

TELEFONO 125
«LA MINA» y «EL VOLCAN»
 Mercado, 8 Espartero, 16.
 Herraj andaluz, a 0'25 ptas. kilogramo; Encina, a 2 pesetas arroba; Cisco y Menuño, las mejores clases y más baratas; sirviendo rápidamente.

Ayer fué conducido a su última morada, con numeroso acompañamiento, señora doña Eugenia Mata Recio, en sufragio de cuya alma, hoy, a las nueve y media, se celebrará misa de Requiem, en la iglesia de Santiago.

A sus apenados sobrinos, doña Pilar Ros de Masip, y don Antonio Masip Roca y demás familia, testimoniamos nuestro pésame.

Aviso al público

y a mi distinguida clientela que, por haber comprado calzado de una quiebra, vendo los últimos modelos con un 20 por 100 más barato que nadie.

Botas caballero desde 18 ptas. par.

ZAPATERIA MODELO
 Plaza San Bernabé, 31. — Logroño.

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venereo y Sífilis del Hospital Provincial. **MATRIZ. CIRUGIA.**
 Consulta de once a una y de tres a cinco.
MERCADO, 65, 1.º

A doña Concepción Lacalle Cañás, viuda de don Venancio Leiva, en calidad de término, le han sido concedidas cinco mesadas, al respecto de 1.825 pesetas, que cobrará en la Tesorería de Hacienda de Logroño.

De Real orden de 7 de enero que publica la «Gaceta» del día 10, se asignan 500 pesetas para gastos de esparaje en actos oficiales, al señor presidente de esta Audiencia.

Ha sido presentados en la Diputación, nueve instancias solicitando la plaza de ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
 Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).
 PRECIOS BARATISIMOS.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Antonio José María Sáenz Olazábal, Flora García Ceballos, Celso Martínez Terreros, José Cipriano Sánchez Gómez.

Defunciones.—Eugenia Mata Recio, de Vicalcaro (Madrid). Matrimonios.—Esteban Coliado Heredia con María Lafuente Verguizas; Isidro Labarquilla Rico con Felisa Fernández Ramos.

Santo Domingo

10 de enero.

Aunque las noticias habidas particularmente ayer daban cuenta de la moria de nuestro expeditado don Miguel Villanueva, LA RIOJA de hoy ha vuelto a intranquilizar a los amigos del exministro, interesadísimo por su estimada y valiosa salud, por lo que hacemos fervientes votos.

—En esta ciudad ha sido vaticada doña Pia Merino, esposa de don Lorenzo Vitoros, conocido por «El asne madrileño».

—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa del pintor don Narciso Vidroreta.

—En automóvil, y acompañado por don José Luis Miranda y Ramón Mendizábal, ha llegado el nuevo sacerdote, don Alfonso de Tejada, al que esperaban muchísimos amigos, dispónndole un recibimiento entusiasta y de los que constituyen una de las espontáneas y sinceras manifestaciones de cariñoso entusiasmo.

El viaje de don Alfonso tiene doble fin, como es uno el de postrarse ante los pies de nuestro santo Patrono y ofrecerse en su nuevo sagrado ministerio y en su altar ante su divina y bendita imagen, celebrar la Santa Misa, en la que cumplirá con el otro segundo fin de su viaje, cual es cumplir el encargo de su señor padre, don Juan Bautista, que sintiendo no poder venir él personalmente, manda a su hijo a que en su nombre y filial representación rinda adoración al Santo, dándole cumplidas gracias por haberle devuelto la salud perdida.

Don Alfonso celebrará su misa a las once y media del próximo domingo, día 13 del actual, y cumplido su deseo y el encargo de su padre, a continuación se cumplirá la segunda parte de éste, como será la distribución de limosnas a los pobres.

Desde estas columnas, y para no incurrir en omisiones, se invita a los calceatenses a que asistan al acto mencionado.

VILLARTA QUINTANA, 8.

Con la nevada que el Año Nuevo nos ha brindado, que alcanzó un espesor de 50 centímetros, han aparecido los jabalíes, que acosados por el hambre se aproximan ya a los prados existentes en este pueblo.

El día de Reyes, el vecino José Valérez, hombre de reconocida valentía, se decidió a salir de ojeo teniendo la gran suerte de sorprender cinco de estos cerdos de distintos tamaños, que según él, le ponían los pelos de punta al hombre más corajudo.

Avistados los aficionados se organizaron en forma una batida, saliendo diez puestos a cobrar pieza, siendo directores de ojeo Aquilino Crespo y Santiago Castroviejo, quienes después de una faena muy movida, sorprendieron dos hermosos ejemplares que fueran acosados hacia el lugar en que los tiradores ocupaban extratéjicos puntos.

Tocóle la suerte tirar al buen cazador de Villarejo, Antonio Iturza, tal mo amigo de don Isidoro Rivas, quien dió de certero disparo en tierra con el jabalí, que al ser degollado, presentaba otro balazo antiguo.

Al ruido de la detonación, saltó otro algo más pequeño (cinco arrobas), y en éste se lució el mejor tirador de Villarta, quien dió en el mismo ojo quedando a los pocos momentos muerto.

Ya puede quedar satisfecho el director de la excursión, don Avelino Cárromo, pues las hermosas piezas cobradas fueron debido a la buena dirección como inmejorable tirador, desgraciado, ya en repetidas ocasiones.

—El campo, con la nieve mejorada

Banco Español de Crédito

Capital, 50.000.000 de ptas. Reservas, 31.453.788'43 ptas.
250 SUCURSALES EN ESPAÑA

Sucursales y Agencias en la Rioja: Alfaro, Arnedo, Badarán, Cervera del Río Alhama, Logroño, Nájera y Sto Domingo de la Calzada

Abono en cuenta corriente a la vista... 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO:

A un mes, el...	3	por 100
A tres meses, el...	3 1/2	por 100
A seis meses, el...	4	por 100
En imposiciones a un año...	4 1/2	por 100

LIBRÉTAS EN CAJA DE AHORROS... 4 por 100

Compra-venta de fondos públicos, obligaciones y acciones de Empresas industriales.

Compra-venta de cheques y billetes de moneda extranjera.

SUCURSAL EN LOGROÑO: Oficinas, CERVANTES, 1

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

mentes personalidades, examinará los originales presentados y adjudicará el premio al que juzgue de mayor mérito, siendo su fallo inapelable.

La Dirección de «A B C» conservará el original premiado, que pasará a ser de su absoluta propiedad, reservándose el derecho de editarlo.

Publicada el acta de adjudicación del premio, podrán recogerse los originales no premiados.

ambiente húmedo, y otros que expelen el comercio.

En higiene privada se recomendará la limpieza de boca y fosas nasales mediante lavados antisépticos, y el intensificar las defensas orgánicas, levantando las fuerzas de enfermos y debilitados. Se procurarán evitar los enfriamientos y fatiga física.

Por fortuna, no estamos en un peligro inminente; debemos, no obstante, vivir prevenidos. El fantasma de la gripe nos acecha. Y está un poco en nuestras manos mantenerla a distancia. En estos casos, la defensa es obra de todos, tanto de los médicos y de los técnicos como de las autoridades y del público.

DR. J. ALVAREZ-SIERRA
(POR TELEFONO)

LA SANIDAD EN EUROPA

El fantasma de la gripe nos acecha

Otra vez el fantasma de la gripe amenaza el Mediodía de Europa. En los países del Norte, en Inglaterra, Alemania, Rusia, esta amenaza es ya una realidad; en los Estados Unidos la epidemia reviste caracteres alarmantes. Si la afección general de difusión de la gripe, comprobada desde el año 1890, en todas las invasiones se cumplen, ahora Francia, España e Italia no tardarán en sentir sus efectos.

Estas leyes generales dicen que las pandemias de gripe se extienden casi siempre de Norte a Sur y de Este a Oeste, de modo que empezando en el Nordeste europeo o en las estepas siberianas, terminan en nuestra bella Andalucía.

Siervanos, sin embargo, de esperanza, el haber que toda clase de epidemias tiene un dique en el índice sanitario del país, y este índice sanitario en España es tan alto, que podrá oponer a esta gripe de 1929 un ejército de higiene pública que no pudo movilizar en el año 1890 ni en 1918.

Esta enfermedad, conocida exactamente, y como epidemia especial desde el siglo XIV, ha dado lugar repetidas veces y con intervalos irregulares a grandes pandemias; esto es, epidemias que atacan a uno o varios continentes. No faltan autores que remontan los primeros casos gripales al año 1173, y los que creen que entre las plagas de Egipto una fue la epidemia gripal.

Lo cierto es que en los tiempos modernos las epidemias de gripe se van repitiendo con demasiada frecuencia, y aun cuando, por lo general, son benignas, las ha habido de extraordinaria gravedad, como las de 1853, 1890 y 1918. La de 1890 empezó en los obreros del ferrocarril de Bockhara, apareciendo en seguida en Siberia; la de 1918 se llama gripe española, por haberse azotado con la máxima virulencia.

Respecto a los límites y etiología de la gripe existen todavía algunas oscuridades. Los sabios trabajan incansablemente sobre este asunto, destacándose los estudios de Pfeiffer, Selter y los de nuestros compatriotas Ruiz Falcó y Tello. Acaso en plazo próximo el origen de esta enfermedad sea conocido exactamente.

Conviene no confundir la gripe verdadera, de gran difusión, terriblemente contagiosa, con los casos de fiebres catarrales, tan frecuentes en los meses de invierno. Ahora existe entre nosotros una gran cantidad de estas fiebres catarrales que no pueden considerarse como gripe, aun cuando bien pudieran prepararla el terreno.

La insinuación de la epidemia, los primeros ataques suelen quedar inadvertidos, y estos discretos y dispersos semilleros preparan las explosiones bruscas, como la de San Petersburgo en 1784, que en un solo día fueron invadidas 40.000 personas, y la de Madrid de 1918, que en una semana del mes de abril enfermaron un 15 por 100 de los madrileños.

Las medidas profilácticas, para que sean útiles, deben dirigirse contra las asambleas públicas, espectáculos, oficinas, talleres, fábricas, coches, mercados, tranvías, desinfectando los locales cuidadosamente con diversos productos, tales como el formal en un

ambiente húmedo, y otros que expelen el comercio.

En higiene privada se recomendará la limpieza de boca y fosas nasales mediante lavados antisépticos, y el intensificar las defensas orgánicas, levantando las fuerzas de enfermos y debilitados. Se procurarán evitar los enfriamientos y fatiga física.

Por fortuna, no estamos en un peligro inminente; debemos, no obstante, vivir prevenidos. El fantasma de la gripe nos acecha. Y está un poco en nuestras manos mantenerla a distancia. En estos casos, la defensa es obra de todos, tanto de los médicos y de los técnicos como de las autoridades y del público.

DR. J. ALVAREZ-SIERRA
(POR TELEFONO)

ESTUDIANDO LOS GERMEENES DE LA GRIPE

WASHINGTON.— El servicio de Sanidad de Estados Unidos ha citado a varios bacteriólogos y médicos de diversas partes, que ahora se dedican preferentemente al estudio del germen de la gripe, en la esperanza de hallar algún método eficaz para lograr su aislamiento.

Altos funcionarios de Sanidad han manifestado que son incapaces de hacer frente a la epidemia actual. El médico general del servicio de Sanidad de Estados Unidos, señor Cummin, que también enfermó víctima de la gripe, dictó un aviso al público, señalando el peligro de que a ésta siga otra epidemia de gripe con síntomas más graves y mayor proporción de casos fatales.

Teatro Bretón

Una despedida cariñosísima tributó ayer el abono a la compañía Martí Pierrá. Tan cariñoso pudo ser que a fuerza de aplaudir quiso haberse hecho creer el auditorio que se mostraba complacido de la obra que se representaba, y que, a lo más, tenía valor para no aburrir ni indignar.

«Mi hermana Geneveva» es un «vodevil», pero le falta del vodevil, merced seguramente a la colaboración de José Juan Cadenas y Gutiérrez Roig—que han querido acomodarlo del todo al público español de las avermiguadas—le falta, color de vodevil, gracia un poquito picante, sin la cual el vodevil no se queda en una comedia, se queda, cuando menos, en nada, y cuando más—y esto muchas veces—en una biteria.

Y esa «Hermana Geneveva»—no mi hermana, ¡quite usted!—es eso, una osadía que por alguna situación y algún chiste, hace reír, pero que no interesa.

La escena solicitó la atención fué porque además de estar bien en sus papeles Amparito Martí, Josefina Lamas, Pierrá, Morcillo y Roa, Amparito presentó cuatro monismos vestidos en los que las damas y damitas tuvieron que ver y cómo distraer su natural afición.

En fin, lo cierto es que se despidió a los comediantes con muchos aplausos. El público le decía hasta pronto y si no muy pronto ha de volverlos a ver en las Navidades próximas, pues ha quedado hecho el compromiso con la Empresa. Nos felicitamos como el público de la nueva visita de los comediantes y les despedimos deseándoles que continúen la tournée tan felizmente como hasta aquí.

Hay se presenta la compañía de zarzuela Herrero-Pulido, de la que dimos ayer amplia noticia. Es un excelente conjunto, que garantiza una impecable ejecución de las obras.

Las que harán hoy serán un entremés titulado «Pa qué le viá usted a hablá», que se da a conocer, y el sainete lírico del maestro Vives y de los libretistas Romero y Fernández Shaw «Los flamencos», que como se sabe

TEATRO BRETON

GRAN COMPANIA LIRICO-NACIONAL HERRERO - PULIDO
Procedente del Teatro de la Zarzuela, de Madrid

DEBUT DE LA COMPANIA, HOY, SABADO
A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA

32 de abono de año

1.º ESTRENO del entremés original de Ricardo Díaz Vivas e Hilario Gutiérrez Gil,

¡Pa qué le viá usted hablá...!

2.º SENSACIONAL ESTRENO del sainete lírico en dos actos, en verso, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del ilustre maestro Amadeo Vives,

LOS FLAMENCOS

en su estreno alcanzó un gran éxito en Madrid y también ha gustado mucho en provincias.

SOCIETARIAS

La eficacia y coste de los Comités Paritarios

Madrid, 11

«A B C» de hoy publica el siguiente artículo, que está siendo muy comentado:

«Teóricamente definido, el Comité paritario se ha instaurado para conciliar la pugna entre trabajo y capital, dirimir en las colisiones de ambos intereses y mantener su relación pacífica. Quedó sobrentendido que su función sería rápida, expedita—a salvo de preceptos y normas contradictorias—, y, por supuesto, gratuita o módica.

Venimos asistiendo al ensayo de esos organismos sin discutir la celebridad con que algunos se han improvisado, pero cada día más persuadidos de que la realidad no corresponde al designio. Desde el primer momento advertimos defectos fundamentales y resultados negativos, más propicios a complicar los incidentes y litigios que a ir abriendo caminos a la avenencia. Antes que procurarla, la perturbaban, y hasta la impedían, el desarrollo de esos organismos, lo desmedido de su órbita, la demasia y la intrusión y el lastre de leyes reñidas con la realidad—a veces como demostráramos, las disposiciones simultáneas y contradictorias—con la inmediata y lamentable consecuencia de exasperar las discrepancias entre patronos y obreros. Y, desde luego, se ha evidenciado, que esta reforma social, lejos de ser fácil y banata, es complicada y onerosa.

Sentimos el deber de expresar nuestro criterio, razonándolo sobre los hechos. No somos opositores, sino partidarios, y lo hemos proclamado siempre, del avance jurídico en el campo de la lucha social, aunque estimamos que la iniciativa privada puede avanzar mucho más, y más positivamente, hacia la armonía del capital y del trabajador; pero creemos que el Comité paritario no puede ser el órgano adecuado como se ha establecido y como funciona.

Su primera irregularidad es la carga. A espaldas de la ley se arroja un atributo de soberanía y establece una contribución. Ya no es el Estado, ni la facultad delegada de la provincia y del Municipio, el origen del tributo. El Comité paritario se conceptúa tanto o más; decide por sí mismo el volumen del impuesto que necesita recaudar y lo distribuye como exacción forzosa sobre las cuotas de la matrícula industrial, en proporción de un tres a un cuatro por ciento. Es, ni más ni menos que un recargo tributario obligatorio, ineludible e inapelable. Y esto para todas las industrias, para todo el comercio, para todas las ramas de la producción. El contribuyente, agobiado por el cúmulo del tributo directo y de los indirectos, se ve sorprendido por un nuevo recibo trimestral. No puede rechazarlo ni apelar a una Junta de agravios. El reparto es mecánico y absolutamente forzoso. Acaso no necesite jamás acudir a la intervención y veredicto del Comité; pero ha de costearlo apor-

tando la cantidad fija de un impuesto, por sí lo necesita. ¡No puede apretarse más presión!

Así, por ejemplo, el Comité de la Alimentación, de Madrid, recauda y absorbe—sin que a nadie superior tenga que someter, la aprobación de sus necesidades—83.950 pesetas. Decimos mal, porque esto fué el año pasado. Para el presente se han presupuestado—y se recaudarán, naturalmente—12.000 más. Con lo que se alcanzará la suma de 95.950 pesetas. Verdad es que se mejoran los sueldos o gratificaciones del presidente, vice y secretario, que hasta hoy fueron de 7.000, 4.000 y 6.000 pesetas, respectivamente; se dará algo más de las 3.000 pesetas ahora consignadas para «Atenciones sociales» (?); algo más también de las 2.000 actuales, para la Bolsa del Trabajo (?); se redondearán hasta mil duros los cuatro mil pesetas para conservación del mobiliario; subirán las 17.950 pesetas para otras gratificaciones de personal; se ampliará la precaución de los gastos imprevistos, hoy atendidos con la pobreza de 4.000 pesetas, y, en fin, se ampliará, asimismo, el renglón epara libros y revistas, que hoy no rebasa las 1.000 pesetas. Verdaderamente, con 1.000 pesetas, ¿qué va a leer el Comité? ¡Y, con lo que necesita leer el Comité... cuando es paritario! Queda aparte el ingreso de las multas, cuyo producto también invierte el Comité para sí mismo. Hablamos sólo del presupuesto que se cubre con la contribución forzosa, vagamente disimulada en el substativo estricto de «cuotas».

Pero no hay que sustituir por ese total de 95.950 pesetas. Ya iremos ojando presupuestos. Aun gastan más otros Comités. En Madrid funcionan unos doce, sin incluir los nacionales. En formación hay unos cuantos. Cuando sumen de 15 a 20—suponiendo que se consienta la prolongación del régimen que hoy tienen—podremos dar la cifra global de lo que gastan. Añadiríamos los presupuestos de provincias. Y sabrá la opinión el puñado de «mil pesetas» que cuesta la flamante reforma. Que cuesta de primer intención a la industria y al comercio; pero que, en definitiva, castiga como un nuevo impuesto a todos los consumidores. Porque claro es, la industria y el comercio no son ejercicios profesionales de filantropía, y cada nuevo tributo con que se les grava tiene esta inevitable traducción: «sobrepresión», «carestía».

Quede para otras líneas sucesivas examinar cómo y con qué resultados dan su virtud dirimente los Comités.»

FUTBOL

EN VEZ DE EN SAN SEBASTIAN SE JUEGA EN VITORIA EL PARTIDO CON EL BARACALDO

El partido Baracaldo-Deportivo Logroño, nos va a obligar a batir el record de rectificaciones.

Desde que la Nacional designó a los equipos vizcaino y logroñés para jugar el domingo próximo su partido de promoción, han quedado a diario ultimados todos sus detalles. Y a diario también se han ido al traste cuantos acuerdos habíanse tomado el día anterior.

Sabido es que la Nacional dejó a baracaldeses y logroñeses para que convinieran el campo en que habían de jugar su partido. El que designaran, sería aceptado por los directivos federativos nacionales, y parecía por tanto seguro que allí donde convinieran en jugar, sería donde jugarían.

El Baracaldo y el Deportivo Logroño no tardaron en llegar a un acuerdo. Un par de conferencias telefónicas entre sus representantes fué suficiente para que mostráranse conformes en jugar en el campo de Atocha, de la capital de Guipúzcoa. Igual sucedió con la designación de árbitro. Ambos contendientes aceptaron un árbitro navarro, designado por sorteo entre los del Colegio, al que ayudarían dos colegiados, nombrados, uno por cada equipo.

Y así las cosas, se dió carácter oficial al partido en estas condiciones, y tan fué así, que en la propia tablilla del Deportivo Logroño, vimos ayer noche la orden de desplazamiento a San Sebastián para las primeras horas de la mañana del domingo.

Mas todo ha quedado en proyecto. Anoche mismo, en una sucesión de conferencias, tropezaron vizcainos y logroñeses con tales dificultades por parte de la Real Sociedad para ceder en campo, que hubieron de desistir de su acuerdo primero y pensar en otra localidad equidistante de Bilbao y Logroño para que en ella se celebrase el zarandeado partido Baracaldo-Deportivo Logroño.

Y cuando ya estaban uno y otro decididos a dejar en suspenso sus desplazamientos por no encontrar campo a donde hacerlos, salió Vitoria dando toda clase de facilidades para que el partido se celebrara en Mendizorrosa.

La Real Sociedad pensó por lo visto que en el río revuelto de estas gestiones podía echar una buena redada y exigió una elevada cantidad por la cesión de su campo. No faltaba ya otra cosa a estos Clubs enredados en esta Liga, que va dejando vacías las cajas de sus fondos sociales.

El Deportivo Alavés, en cambio, cedió hasta una parte del porcentaje que reglamentariamente tenía derecho a percibir al jugarse un partido de promoción en su campo de Mendizorrosa.

Bonito contraste, cuyos comentarios le brindamos al lector.

Y en Mendizorrosa se hallan citados, logroñeses y baracaldeses.

HABRA HOY CONTRAORDEN?

También está ya designado el árbitro que ha de dirigir el partido. Será el pamplonés Lecumberri, «favorecido» en el sorteo acordado, al que deseamos un arbitraje más afortunado y justo que el de su colega catalán en el partido de los blanquirrojos con el Gimnástico de Valencia.

Y también está formado el equipo que alineará mañana el Deportivo Logroño, y que será:

PLATKO, EN LOGROÑO

El notabilísimo guardameta del Barcelona F. C. se encuentra accidentalmente en nuestra capital a la que llegó anoche en automóvil, acompañando a su íntimo amigo don Joaquín Sáenz, hermano del secretario de este Ayuntamiento, don Federico.

Platko estuvo anoche en los salones del Deportivo Logroño, y en su conversación oímos algunas manifestaciones que no hubiera estado mal hubiesen sido escuchadas por más de un jugador logroñés.

¡Porque hay tanta diferencia de lo que Platko dijo a lo por el deportivo hecho...!

Hoy pasará el goleador campeón de España el día en Logroño, para regresar mañana a Zaragoza, donde se

RETOS Y PARTIDOS

halla su hermano Carlos, como entrenador del Iberia, y proseguir el viaje a Barcelona a reintegrarse a su equipo, con el que es muy probable juegue los últimos partidos del campeonato de España, puesto que se encuentra ya totalmente restablecido de la operación sufrida recientemente.

A consecuencia de los retos lanzados en los días pasados en esta Sección por la infinidad de equipos que los domingos se disputan su superioridad futbolística, se han concertado para mañana los siguientes partidos:

Deportivo Roca-Legazpi, en el Prado, a las diez.

Deportivo Infantil (antes Barrio: po)-Najerilla, en el mismo campo y a la misma hora.

Juventud-Avión, en el Prado, a las 3.

Minerva-Aurora, en el campo de los HH. Maristas, a las once y media.

Excelsior-Ariñ Sport, en el Prado, a las diez y media.

Athletic Logroñés-A. Deportivo, en el Prado, a las tres.

Amistad-Regimiento Cantabria, en la campiña de los Cuarteles, a las diez.

Acero-Arenas, en el Prado, a las 3.

Zuzo F. C.-Once Logroñés, en el Prado, a las tres.

UN CONCURSO ORIGINAL

50.000 pesetas de premio

Cumpliendo su anunciado propósito, de emplear el premio que no pudo ser adjudicado en el concurso para esclarecer la nacionalidad de Colón, aplicándolo a una finalidad igualmente patriótica, enaltecedora del espíritu de la raza, y afirmativa del vínculo hispano-americano, la Dirección de «A B C» abre hoy un concurso con las siguientes bases:

Primera. El diario español «A B C» premiará con la suma de 50.000 pesetas un escrito que no exceda de ochenta mil palabras.

Este escrito ha de ser inédito, redactado en idioma español, en forma pedagógica y literaria, que lo haga útil para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza españolas y de las naciones hispano-americanas, y expondrá la Historia de España en América con la claridad y sencillez y por el método compendiado y sintético que conviene a la instrucción de los niños.

Segunda. El concurso no podrá ser declarado desierto, adjudicándose el premio de 50.000 pesetas a la obra de mayor mérito relativo si no hubiere alguna que reúniese las condiciones de mérito absoluto.

Tercera. El objeto preciso y declarado de este concurso, y al que han de ajustarse incondicionalmente los originales para merecer el premio, es la exaltación del sentimiento hispano, la glorificación de las figuras y de los hechos heroicos y generosos que se destacan en la Historia de España en América. Quedará excluido todo original que en alguna manera discrepe de tal propósito, cualquiera que sea su mérito.

Cuarta. El libro se titulará «Historia de España en América», y comprenderá estas cuestiones:

- a) Sumaria noción de la América y del estado de los conocimientos geográficos antes del descubrimiento.
 - b) El descubrimiento: sus antecedentes y su realización. Los descubridores. Y en esta parte una cabal recopilación de las tesis sobre el origen español de Colón.
 - c) La exploración y la conquista por todas sus etapas cronológicas y territoriales. Los exploradores y los conquistadores.
 - d) La colonización, la administración y la política. Fundación de ciudades, El Consejo de Indias, las Audiencias, los Cabildos municipales y los órganos menores de la acción española. El comercio y la Casa de Contratación de Sevilla. Los virreyes, capitanes generales, funcionarios y misioneros más ilustres en la organización y gobierno de los dominios.
 - e) La civilización española en América. La legislación de Indias. La cultura y la riqueza creadas hasta el período de la Independencia.
- Quinta. Podrán concurrir al certamen escritores de todas las nacionalidades. Los originales serán enviados escritos a máquina, a la Secretaría de «A B C», Serrano, 55, Madrid, hasta el 12 de octubre de 1929, Fiesta de la Raza, día que quedará definitivamente cerrado el concurso.
- Cada trabajo llevará a lema, y con él se enviará una nota del autor y redacción del autor, bajo sobre cerrado, que ostente el mismo lema.
- Sexta. Terminado el plazo de admisión, un Jurado, compuesto de emi-

HÁGASE INVULNERABLE

contra el catarro, la bronquitis, el reuma, los dolores de riñones y de costado y demás enfermedades invernales.

Para prevenir estos males use usted la segura coraza de un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

NO PIDÁS un parche poroso para ev. una inflamación ineficaz. PEDID un Emplasto Winter con la marca registrada en la cubierta.

MARKA REGISTRADA

HOY en el Frontón Logroñés SECCIONES POPULAR, VERMOUTH Y NOCHE A LOS PRECIOS Y HORAS DE COSTUMBRE

EL COWBOY MISTERIOSO

Completará el programa una gran Ginta Gómica.

La revolución en la justicia

El procedimiento civil

Está en marcha, según parece, la anunciada revolución de la Justicia. El designio es trascendental. Pocos llegan tan cerca a la raíz vital de un pueblo. La justicia lenta, cara e insegura es el más eficaz agente de corrupción...

Los americanos organizaron en Filipinas la Dictadura Militar, precursora de un gobierno civil regular. Advirtieron el desconcierto de la Justicia. Y con el asesoramiento de unos juristas, reorganizaron, inmediatamente, los Tribunales y el procedimiento.

Para ello, a pesar de tener que organizarlo todo, tuvieron bastante con unos meses; muy pocos meses. Así proceden las Dictaduras o no lo son aunque se lo llamen. Lo que, una vez decidido, no se hace en unos meses, no se hace nunca.

A las dificultades y restricciones que nuestras leyes establecen para comparecer en juicio, la ley americana otorga la más amplia libertad; según ella todo ser humano es apto para acudir a los Tribunales en demanda de justicia; hombre o mujer, mayor o menor de edad, todos pueden llegar a un juez pidiendo su amparo, el juez le oír, y si necesita complemento su personalidad, el juez le nombrará inmediatamente un procurador.

Segundo paso en ese camino para hacer barata y pronta la justicia es éste: el interesado puede comparecer personalmente en todas las instancias; y si no quiere, llevará su representación un abogado. En lo sucesivo—dice desdénidamente el artículo 33 de la ley, recordando los tiempos de la dominación española—no se reconocerá como funcionarios de los Tribunales a los procuradores, y los debera que antes eran anejos al cargo, recaerán en los abogados.

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión provincial en la sesión que celebrará hoy, a las cinco de la tarde. Cuentas que presentan las Alcaldías de Aguilar del Río Alhama, Sorzano y Villarja Quintana, de los gastos hechos en las reparaciones de aquellas escuelas, a los efectos del percibo de las subvenciones que se les tiene concedidas.

Caja de Ahorros. -- intereses 4 por 100 anual SUCURSALES Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alicante, Almansa, Andújar, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Ayora, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpung, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcabuey, Carmona, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Los Hermanos, Enguera, Hellín, Jaén, Jativa, La Rioja, Linare, León, Lorca, Lucena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Braconote, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Torre del Campo, Torredunguero, Torrijos, Tortosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

a dicho funcionario la facultad de admitir los escritos, aun pasados los plazos, cuando puedan contribuir a una más justa decisión. Tampoco se perderá en territorio americano un pleito por el simple transcurso de un plazo; porque el legislador sabe que en el pleito se busca, ante todo y sobre todo, esclarecer quién tiene razón. El rigor formalista se guarda para la precipitación de acciones; ninguna dura más de diez años, a contar del hecho que le dió nacimiento.

La competencia de los juzgados de paz se determina por la naturaleza del asunto, no por el estúpido criterio de su cuantía; el juicio es verbal, y en él se resumen casi todos los procedimientos especiales de nuestras leyes. No tolera la ley americana la corrupción que una errónea interpretación de nuestros jueces municipales lleva a este procedimiento. Preguntas y respuestas no son formuladas previamente por escrito, como se exige entre nosotros, destruyendo la esencia del procedimiento verbal; en cambio, después de las pruebas cada una de las partes informa, y, si lo cree oportuno, modifica su pretensión. La sentencia no contiene más que el fallo. Para la apelación es preciso afianzar los daños y perjuicios que el retraso en el cumplimiento de la sentencia pueda ocasionar a la parte apelada; pero, hecho esto, el juicio comienza de nuevo como si no se hubiera visto.

Fuera del juicio verbal, no hay más que una instancia, y su procedimiento es escrito para las pretensiones, verbal para las pruebas; esto es: el pleito se ventila en juicio oral. Sirve éste para decidir sobre la vida y la honra de los hombres; y no servirá para ventilar sus intereses? Incoado el pleito, ningún incidente, ninguna impugnación de las resoluciones judiciales pueden detenerlo. Si una parte plantea un incidente, este incidente será resuelto al dictar sentencia. Y si alguna resolución es impugnada, el Tribunal superior verá más tarde, si a él se acude, si aquella resolución, en el caso de ser errónea o injusta, afecta o no a la justicia de la decisión judicial.

Sobre esa instancia no hay más que el recurso de casación; pero en este recurso pueden examinarse los hechos y el derecho.

Aun otorga la ley otro arbitrio para simplificar el procedimiento: los litigantes pueden concertarse para que un tercero repare los hechos y dirija la alegación de pruebas; en ese estado se presenta el pleito al juez, quien decide sobre el derecho.

La ejecución de sentencia no impide para el litigante victorioso el cambio que en España supone. La sentencia se inserta en un mandamiento de ejecución, dirigido a la autoridad gubernativa; si transcurrido el plazo oportuno el condenado no cumple la sentencia, es reducido a prisión hasta que aquella quede cumplida, y su desobediencia castigada como descasto.

Esas son las líneas generales—muchos otros problemas fueron resueltos—de una ley de procedimiento que realiza el milagro de despojar a la administración de justicia de cuanto la hace vejatoria e ineficaz en España. Cualquiera reforma útil que se intente, ha de inspirarse en iguales principios: hacer accesibles los Tribunales a todo el mundo, batiendo ese inicu monopolio que una insensata ley adjudica a los abogados, sin otro fruto que hacer más costosa la reclamación; acabar totalmente con la duplicidad obligatoria de representación—abogado y procurador—totalmente innecesaria; establecer la única instancia y el juicio oral en lo civil; matar los incidentes, apelaciones e inflexibilidad de los plazos, refugios de las arimañas de los picapleitos; y, como complemento de ella, tasar las costas proporcionalmente a la cuantía del juicio y regular los honorarios—como los regula el capítulo XXI de la ley americana—, que, como pago de los servicios profesionales, pueden ser exigidos a la parte condenada por los abogados contrarios.

¡Claro está que a los americanos no se les ocurrió que ningún funcionario de justicia sea retribuido directamente por el litigante, conforme a lo arancel!

BALDOMERO ARGENTE. COMISION PROVINCIAL

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión provincial en la sesión que celebrará hoy, a las cinco de la tarde. Cuentas que presentan las Alcaldías de Aguilar del Río Alhama, Sorzano y Villarja Quintana, de los gastos hechos en las reparaciones de aquellas escuelas, a los efectos del percibo de las subvenciones que se les tiene concedidas.

Caja de Ahorros. -- intereses 4 por 100 anual SUCURSALES Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alicante, Almansa, Andújar, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Ayora, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpung, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcabuey, Carmona, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Los Hermanos, Enguera, Hellín, Jaén, Jativa, La Rioja, Linare, León, Lorca, Lucena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Braconote, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Torre del Campo, Torredunguero, Torrijos, Tortosa, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

AGENCIA EN MADRID: Goya, 89, esquina a Torrijos.

Enciso), a los mismos fines que el anterior. Aprobación de la subasta de adjudicación de las obras de reparación del firme en el camino vecinal de Aldeanueva de Ebro a la carretera de Logroño a Zaragoza. Cuenta de abastecimiento de aguas del pueblo de Sajazarra. Nominas del mes de diciembre próximo pasado, por visitas de inspección a los caminos en construcción por contrata.

Certificaciones de obras de los anteriores caminos correspondientes a diciembre próximo pasado. Cuentas de gastos ocasionados durante el mes de diciembre próximo pasado en la Sección de Vías y obras provinciales. Instancias presentadas durante el plazo de concurso abierto para la provisión de la plaza de ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales. Expediente instruido por los Ayuntamientos de Crujeña y Manzanares de Rioja, a los efectos de tener un secretario común. Asuntos de personal, Beneficencia e Intervención.

La provisión de plazas de titulares sanitarios

La «Gaceta» llegada ayer a Logroño publica la real orden que reproducimos íntegramente a seguido, por el gran interés que ofrece para médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares. Dice así la disposición a que nos referimos:

«Causas muchas veces ajenas a la voluntad de los Ayuntamientos han impedido buen número de éstos aprobar los Reglamentos de funcionarios técnicos que deben hacer en cumplimiento de la disposición transitoria segunda del Estatuto y de lo prevenido en el artículo 93 del Reglamento de empleados municipales, no obstante la reiteración del precepto por real orden de este Ministerio de 30 de diciembre de 1924.

Y como la falta de dicho requisito imposibilita a los Ayuntamientos para dar carácter de propiedad a los nombramientos que hacen para cubrir sus plazas de facultativos titulares, por disponer la citada segunda disposición transitoria del Estatuto municipal que las vacantes que provean los Municipios sin tener aprobados los aludidos Reglamentos tengan carácter de interinidad, y es notorio el perjuicio que se irroga a las clases aludidas, sin beneficio alguno para los servicios ni la administración municipal.

A fin de armonizar los intereses de los Ayuntamientos con los de los facultativos titulares, como mayor garantía de la función pública, y para que tengan el debido acatamiento las prescripciones a que se alude anteriormente.

S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Dirección general de Sanidad, se ha servido acordar las disposiciones siguientes:

Primera. Los Ayuntamientos que en la fecha de la publicación de los cursos para la provisión de las plazas de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares no tengan aprobados sus Reglamentos de funcionarios técnicos, considerarán como tales, a los efectos del carácter firme de los acuerdos, de la resolución definitiva de los concursos y de la propiedad de los nombramientos que se hagan, las condiciones que establezcan en las respectivas convocatorias, en relación con los deberes y derechos que se reconocen a los Profesores que se nombren en virtud de dichos concursos, cuyas condiciones, además de las especiales que señala el Reglamento de Sanidad municipal para los Médicos titulares deberán incluir inexcusablemente como mínimas entre las que se establezcan en los Reglamentos de funcionarios técnicos que en su día aprueben los Ayuntamientos.

Segunda. En todas las convocatorias de concursos que se anuncien en lo sucesivo por los referidos Ayuntamientos para proveer las plazas de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares se hará constar que las condiciones que se fijan regulando los deberes y derechos de los Profesores que se nombren como resultado de dichos concursos se considerarán como for-

mando parte integrante de los Reglamentos de funcionarios técnicos que han de aprobarse por dichos Ayuntamientos, en cumplimiento de la disposición transitoria segunda del Estatuto y artículo 93 del Reglamento de empleados municipales, y, por consiguiente, los nombramientos que se hagan tendrán carácter de propiedad, re conociéndose a los interesados los derechos que de tales nombramientos se derivan.

Tercera. Todos los nombramientos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares hechos hasta la fecha de la presente disposición por los Ayuntamientos que no tengan aprobados sus Reglamentos de funcionarios técnicos, pero en que se hayan cumplido las demás condiciones legales, se considerarán como definitivos y tendrán carácter de propiedad, sin que puedan removerse, a no ser, por las causas que enumera el artículo 109, y cumpliendo los requisitos que exige el artículo 111 del Reglamento de empleados municipales.

Cuarta. Que cumplimentado lo que se ordena en las anteriores disposiciones, se tengan por ejecutados los preceptos del artículo 248 del Estatuto y 93 del Reglamento de empleados municipales, cuya observancia exige la segunda disposición transitoria del primer de los cuerpos legales citados para que los nombramientos de funcionarios técnicos que hagan los Ayuntamientos tengan carácter de propiedad.»

Notas religiosas

EL PAPA CONCEDE UN AÑO SANTO EXTRAORDINARIO

ROMA, 11.—El Sumo Pontífice, siguiendo el ejemplo de León XIII en su jubileo sacerdotal, ha publicado una Constitución Apostólica para anunciar el Año Santo extraordinario, que permanecerá en vigencia durante todo el año jubilar; es decir, hasta el día 31 de diciembre de 1929.

Por dicha Constitución, Su Santidad concede indulgencia plenaria, en forma de jubileo universal, a todos los fieles que, ya habiten en Roma o vayan en peregrinación a la Ciudad Santa durante el año en curso, visiten por dos veces cuatro Basílicas mayores en el mismo día o en días distintos, y recen en todas ellas por la intención del Papa.

Los fieles deberán, por otra parte, cumplir dos días de ayuno, además de los prescritos en el Código de Derecho Canónico, y hacer confesiones y comuniones, aparte de las anuales y de las de precepto pasual, y limosnas a cualquier Obra Pía, en relación con sus respectivos medios.

Por lo que se refiere a cuantos no habiten en Roma ni vayan en peregrinación a la Sede de las Cristiandades, podrán igualmente ganar las indulgencias jubiliares cumpliendo cuanto se prescribe anteriormente y efectuando las correspondientes visitas a las iglesias que sean indicadas por los respectivos Prelados.

Son concedidas asimismo, en la referida Constitución, facultades especiales a los confesores, con objeto de hacer más fácil a los fieles la adquisición de las indulgencias jubiliares.

Con estas indulgencias no quedan en suspenso las demás, como ocurre ordinariamente en el Año Santo. Y aparte de ellas, Su Santidad añade otras especiales, con tal de que en el año en curso se visite al Santísimo Sacramento, según sus intenciones.

En la introducción a esta Constitución Apostólica, el Papa observa con suma complacencia las demostraciones de afecto verdaderamente filial que lleva ya recibidas desde el comienzo de su año jubilar, y expresa su esperanza en que la celebración del Año Santo extraordinario reportará preciosos beneficios, no sólo a los individuos en particular, sino a la sociedad en general.

Muy en particular, dirige después una fervida exhortación para que, con ocasión de un jubileo sacerdotal, cuantos participan con el Sumo Pontífice en la dignidad sacerdotal conformen aún más fielmente su vida a las excelencias de su estado.

EL CAMBIO DE RITO

ROMA, 11.—La Congregación de la Iglesia Oriental ha publicado con esta

¡No anuncio como reclamol En el reclamo existe siempre algo de engaño

Anuncio para ofrecer a usted mi casa. Creo sinceramente que le conviene a usted comprar en ella. Si yo le digo: ¡¡Señora, caballero!! COMPRE USTED CON CONFIANZA Tenga la completa seguridad de que sus intereses son para mí tan respetables como los míos. ¡¡Mis precios no los mejora nadiell! Especialidad en ropas hechas.—Trincheras y gabanes de cuero. Guardapolvos, trajes, pantalones, camisas, etc., etc. PANAS DE LAS MEJORES MARCAS TEJIDOS EN GENERAL ARTICULOS DE PUNTO Almacenes Regius de Jose Segura Saenz Galarza, 12.—Logroño LEMA: SERIEDAD, BUEN TRATO, ECONOMIA

fecha un decreto acerca de la facultad de pasar de uno a otro entre los diversos ritos de la Iglesia Católica y de retornar al primitivo rito, después de haber legítimamente pasado de uno a otro.

Dicho decreto recuerda que, hasta ahora, el paso de un rito a otro no era lícito sin licencia especial de la Santa Sede, y, en su abono, cita las Constituciones de los Sumos Pontífices Benedito XIV, Gregorio VI, León XIII y Pío X.

En los tiempos pasados, la Congregación de la Iglesia Oriental concedía autorizaciones para pasar de un rito a otro, más la dificultad de las circunstancias en que se desenvuelve el procedimiento ha aumentado en gran modo, y se crece de día en día, el número de los católicos de rito latino que adoptan el de Oriente y el de los católicos de rito oriental que habitan fuera de los territorios patriarcales, y fijan su residencia en regiones de rito latino.

En tales condiciones, la rebuasca de las informaciones oportunas se hace cada vez más difícil, por lo que han sido dirigidas diversas peticiones a las Congregaciones de las Iglesias Orientales en el sentido de que la facultad de conceder el paso de un rito a otro sea concedida a los Nuncios e Internuncios, y a los delegados apostólicos en aquellas regiones en que habitan los peticionarios.

La Sagrada Congregación de las Iglesias Orientales, en atención a las razones que han motivado las peticiones de referencia, ha concedido la oportuna concesión de tal facultad a los Nuncios, Internuncios y Delegados Apostólicos correspondientes, a los que serán comunicadas las oportunas instrucciones, a fin de que, en los casos en que existan causas canónicas justas y suficientes, puedan servirse de aquella facultad.

El decreto que antecede ha recibido ya la aprobación del Sumo Pontífice.

ECOS DE HARO

POSESION.— Ayer tomó posesión de su cargo, al que ha sido promovido por oposición directa, el nuevo secretario de este juzgado de primera instancia, don Francisco Clavero Moreno, a quien deseamos le sea grata su estancia en nuestra ciudad.

DE QUINTAS.—El próximo domingo, 13 del actual, a las doce, se reunirá el pleno del Ayuntamiento, con asistencia de los señores cura párroco, capitán de la Guardia civil y juez municipal, para proceder a la formación del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

CASINO REPUBLICANO.— Este Centro celebrará Junta general de socios el domingo, 13, a las tres de la tarde, al objeto de dar cuenta a la misma de la situación económica y proceder a la renovación reglamentaria de la Directiva.

PETICION DE MANO.—Para nuestro estimado concivino el joven oficial tonelero don Francisco Bastida, ha sido pedida la mano de la bella y amable Dolores Gomez, hija del culto secretario del Ayuntamiento de San Torcuato, don Teodoro, habiéndose fijado el mes de abril para la celebración de la boda.

Adelantamos a los prometidos nuestra enhorabuena.

BODA.—Mañana, sábado, contraerá matrimonio en el inmediato barrio de San Felices el alcalde pedáneo del mismo y empleado de la Compañía Expromotora «Las Conchas», don Ángel Vélez, con la simpática señorita de Briñas Angeles Matute, a quienes por adelantado enviamos nuestra felicitación.

CABALLO EXTRAVIADO.—El alguacil don Pío Pascual recogió en la vía pública, en la tarde del 8 del actual, un caballo, que su dueño podrá recuperar presentándose a dicho funcionario municipal, con datos justificativos de su pertenencia.

NUEVAS TARIFAS DE AGUA.— Se ha dispuesto que el consumo se haga a base de contador, siendo abonados los vecinos de cada vivienda que disfruten del servicio, en lugar de los propietarios de las casas. Se señala un consumo mínimo mensual de cuatro metros cúbicos por vecino y una tarifa única de percepción de 0'50 ptas. metro cúbico. A los vecinos pobres incluidos en las listas de Beneficencia para el servicio medico-farmacéutico gratuito, se les hará una bonificación del 40 por 100, siempre que no rebasen el consumo mínimo. Los contadores en las casas deberán quedar instalados para el primer día de febrero próximo.

Lo que prepara Marcelino Domingo

El ex diputado a Cortes don Marcelino Domingo, hablando con un periodista, ha anunciado la publicación de un libro titulado, ¿A dónde va España?

«Estudio en el—dijo—el problema de nuestra nación, a través de la decadencia de los Austrias y los Borbones, señalando los períodos constructivos que existieron. El del primer Borbón, Carlos III, las Cortes de Cádiz, la Revolución del 68, la República del 73 y la Asamblea de parlamentarios. Digo que esos movimientos se han frustrado porque la nación se olvidó de que ella ha de tener conciencia siempre de cómo la de ser el Estado. De todos ellos el único intento serio fue la República. Su constitución, que no se la promulgó, es la única que puede considerarse fundamental. En la última parte del libro trato de la dictadura.»

Preparo—añadió—otro libro que se titula «La República». En él aparecen contestadas preguntas que formulo en el anterior. Doy solución a todos los problemas actualmente planteados en España. He meditado mucho este libro. Lo he escrito sin precipitaciones en cinco o seis años. Pero aspiro a que sea mi obra fundamental; la obra que quede de mi vida... Y queda aún otro libro—continuó diciendo—. Se titula «Por qué soy republicano». La primera parte será un poco autobiográfica. Digo que sí ha habido un hombre que no debió ser político, y aun siendo político no debió ser republicano, ese soy yo. Luego vienen otros episodios que fundamentan de manera clara mi posición ideológica.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Reunidos los señores previa convocatoria de sus jefes para rendir cuentas de las listas de nombres voluntarios en concepto de agamaldo, ascendía lo recaudado a 94'05 pesetas.

Falleció el logroñés don Nroto Mayorat, coronel de Infantería. También fue director de la Academia de Infantería, jefe de policía de Puerto Rico y gobernador civil de Manila.

Fue nombrado ingeniero jefe de la región agrónomica de la Rioja y Aragón, don Juan Ramón y Vidal, e ingeniero de la Sección de Logroño, perteneciente a la región agrónomica antes citada, don Fernando Lopez Turo.

En Cervera, se reunió la Junta de Reformas Sociales, empujado para que representase a la grande industria, a don Lorenzo Pulido, a la pequeña, a don Luis Pérez y para la Agricultura, a don Ricardo Calahorra.

En Aldeanueva falleció don Santiago Lashera Díaz, dueño del Casino «La Estrella».

En Entruna fue nombrada maestra, doña María Paz Cillero Prado. En Briones, durante el año que finalizó, se inscribieron en el Registro civil, 98 nacimientos, 73 defunciones y 21 matrimonios.

EL SEÑOR

D. Pedro Lorenzo Bermejo

CARABINERO RETIRADO Y FIEL DE CONSUMOS DEL AYUNTAMIENTO

falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Tomasa Viguera; hijos doña Visitación, don Jesús y don Angel; sobrino don Alfonso Olgado (Carabini-ro); hermano político don Domingo Viguera, y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 12 de enero de 1929.

Funeral: hoy, sábado, a las DOCE.

Conducción del cadáver: a las DOCE Y CUARTO.

Misa de Réquiem: el lunes, a las NUEVE.

Iglesia Parroquial: Santiago el Real.

Casa mortuoria: Marqués de Murrieta, número 15.

Funeraria LA SOLEDAD.—Salmeron, 1.

LA NATURALEZA DEL CONTRATO MEDICO

Los últimos números de las revistas profesionales de Norteamérica dan cuenta del fallo de un tribunal neoyorquino, condenando en concepto de daños y perjuicios a la administración de una empresa industrial a pagar una indemnización a un médico, a quien despidieron sin aviso de su puesto, en el que sus deberes consistían en atender a los heridos y enfermos de la fábrica.

La administración de la industria sostenía que el médico recibía órdenes suyas para asistir a los enfermos y lesionados de la fábrica, pero no podía considerarse como empleado o subalterno. En compensación por sus servicios, el facultativo recibía cierta remuneración, basada en el número de visitas. Debido a este concepto jurídico del médico, como mandatario y no como empleado, la parte condenada sostenía que podía despedirle sin previo aviso y sin que pudiera reclamar ninguna indemnización.

Como la sentencia del juez de Nueva York ha de sentar jurisprudencia, creemos de gran interés profesional precisar a la luz de dicho fallo, la naturaleza actual del contrato entre médico y cliente.

Ciertos autores niegan que los actos de la profesión médica puedan ser objeto de un contrato civilmente obligatorio, ya que son inapreciables en dinero. En el fondo, esta teoría es inexacta, pues cotidianamente se ve dicha estimación monetaria. Existen tarifas médicas que varían según los médicos; hay especialistas que exigen honorarios elevados y otros con pretensiones más modestas. El enfermo conoce los precios que le llevará tal o cual médico y elige según su estado económico.

No es posible negar la existencia de un contrato entre el facultativo y su cliente: aquí asegura sus cuidados y éste promete una remuneración. Si una de las partes no cumple las obligaciones que ha asumido deberá responder del perjuicio que acarreará su falta. Así, cuando el cliente no paga los honorarios prometidos, el médico reconoce el derecho de recurrir a los Tribunales. ¿Por qué el enfermo no ha de tener el mismo derecho cuando el médico falta a su promesa?

Reconocida, en principio, la existencia de un contrato entre médico y enfermo, hay que precisar su naturaleza.

Los antiguos tratadistas sostenían, casi unánimemente, que un médico—como miembro de una profesión liberal—no podía considerarse hubiera alquilado sus servicios científicos a profesionales. No pudiendo ser apreciados en dinero los cuidados médicos, tampoco podían ser objeto de un contrato. Según muchos autores, entre médico y cliente no existe otra cosa que un mandato. Ahora, bien, el carácter esencial del mandato es ser gratuito y, por lo tanto, el médico que recibe una remuneración no es, no puede ser, un mandatario. Los partidarios de esta teoría del mandato aducen, con ingenio, el siguiente argumento: Los honorarios ofrecidos al médico no son el precio de sus cuidados, ya que éstos son inestimables monetariamente; son sólo una liberalidad ofrecida como prueba de reconocimiento. Son, por lo tanto, independientes del mandato, que permanece gratuito, según su naturaleza.

Hasta hace pocos años, esta teoría del mandato era la que se aplicaba a las relaciones entre los médicos de industrias y la dirección administrativa de la empresa. Sin embargo, últimamente ha habido un cambio completo, y se va generalizando la idea de que los miembros de una profesión liberal, tal como la medicina, pueden contratar sus servicios por una suma fija.

La mayoría de los autores modernos, consecuentes con los principios del Derecho civil actual, sostienen que el ejercicio de las profesiones liberales no da lugar a un mandato, sino a un alquiler de servicios. Y, en efecto, los caracteres del alquiler de servicios se encuentran en el contrato entre médico y cliente. Se ha objetado que un contrato tal es deshonroso para la profesión, que el médico no ejecuta un trabajo, y que la remuneración de sus cuidados no puede ser un salario. Son escrúpulos sin fundamento, ya que ningún trabajo, cualquiera que sea su naturaleza, es por sí solo deshonroso y envilecedor: el hecho de admitir un salario no empaña la dignidad de nadie. Por otra parte, el carácter de mandato, con que algunos quieren dignificar el fundamento del contrato médico, no creemos sea más honorable que el alquiler de servicios.

Además, los mismos médicos, ten-

demos ahora a reivindicar nuestra calidad de obreros, afirmando que alquilamos nuestros servicios profesionales, lo mismo que los trabajadores más humildes. Incluso hemos llegado a pretender se nos aplique la legislación protectora de los accidentes del trabajo.

Más, recientemente, se ha sugerido la idea de un contrato médico sería un mandato asalariado, que ofrece ciertas analogías con el alquiler de servicios, que se diferencia claramente por sus elementos principales. Habrá de distinguirse en los servicios retribuidos, unos que entran en el dominio del mandato asalariado y otros a los que se aplica el alquiler de servicios; el primero se referirá a las profesiones liberales, y el segundo a las artes mecánicas.

Ciertos juristas y médicos de ahora preconizan una doctrina intermedia, según la cual el contrato referente a los cuidados médicos, no es ni un mandato ni un alquiler de servicios, sino un contrato sui-generis, un contrato in-terminado. Es una teoría inadmisible tan así como el contrato que pretende calificar. Además, aun admitiendo la existencia de contratos inominados, no puede darse tal nombre a la convención entre médico y cliente que, evidentemente, reúne los caracteres fundamentales de un alquiler de servicios.

RICARDO ROYO VILLANOVA

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 11

Estamos disfrutando unas heladas intensísimas; durante el día calienta el sol y se efectúan las operaciones del campo sin interrupción, pues ya ha desaparecido la nieve en su totalidad.

Los frios han hecho guardar cama con fuertes catarros gripales a muchos najerinos, entre otros, el competente secretario del Ayuntamiento nuestro compañero en la Prensa don Germán González; a la virtuosa señora del director del Banco Urquijo Vaz congado doña Amparo Pons, y al industrial don Miguel Zárate, los cuales ya salen a la calle, de lo que nos alegramos, así como el haber entrado en franca convalecencia don Julián Arza, condeño del popular merendero «La Bomba».

Muchos amigos al deporte vasco nos dicen que roguemos a la Empresa del Beti Jai organize en días festivos los partidos de pelota que suelde dar los jueves, porque se ven en la imposibilidad de presenciar tan interesantes encuentros y que también verían con gusto la reaparición de los hermanos Atano. Como los najerinos hacen legión en esto de la pelota y son muchos los que van a Logroño los domingos, a los partidos, creemos que el señor Bergasa ha de responder al ruego que por nuestra mediación le dirigimos.

El mercado de ayer, jueves, aunque más animado, no fué como se esperaba, habiéndose vendido la cebada a 14 y 15 pesetas fanega; avena, a 10; ricas, a 20, y hieros a 20 pesetas.

Los tonos, a 35 y 50 pesetas uno, y las crías, desde 75 a 100 pesetas. El vino para fuera a 22 reales cántara de 16 litros.

Los chicos de La Coral celebraron su baile y a él concurrió nuestra juventud.

El próximo domingo se leerá por primera vez en nuestra iglesia parroquial las amonestaciones de la elegante señorita Marina Bacigalupe Rioja, hija de nuestro buen amigo don Ramón, competentes secretario del Juzgado municipal, con el joven empleado en la Caja de Ahorros municipal de Bilbao don Nicolás Santua. Como la familia de la novia cuenta con muchas simpatías, es de esperar que su calace se vea muy concurrido.

Nosotros damos por adelantado nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y familiares.

También nos dicen que ha sido pedida la mano de la simpática Victoria Ruiz, hija de don Estanislao, acomodado labrador, para el joven albañil Felipe Ochoa, hijo del popular churrero don Teodoro.

Sabemos que la boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

Sabemos que se hacen grandes preparativos para la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento, solemne función religiosa que ha de llevar a cabo el 20 de este mes y a la que concurrirán personas muy significadas de la provincia.

Habrà misa a toda orquesta, música y se colocarán varios arcos, uno a la entrada de la calle Mayor, que será muy artístico con una alocución a los forasteros ilustres que nos visitan, y otro que diga ¡Viva Cristo Rey!

Como quiera que faltan pocos días

para cerrar la suscripción, rogamos a cuantos quieran contribuir, lo hagan lo antes posible.

Hoy publicamos la última lista: Suma anterior, 41675 pesetas. Emilio Lacalle, 2 pesetas; Pilar y María del Carmen, 4; Juana Maestro, 1; Juan de Dios González, 1; José Tobías, 2; Círculo Católico, 2; R. M. Clarisas, 2; Hijos de María Inmaculada, 2; Anselmo Villareal, 1; Pilar Sáez, 1; Anselmo V. Sáez, 1; Vilante Lacalle, 2; un sastrer, 0'25; Eladía Martínez, 2; Julián Pérez, 2; Catalina Sojo, 2; Carmen Tobías, 2, y Claudio García, 1. Total, 448. Ego Sum

VINEGRA DE ABAJO, 40.

RENOVACION DE JUNTA.—La Junta del Casino Viniegrés ha sido renovada en la forma siguiente: Presidente, don Bernardo Tomero; vicepresidente, don José García; vocal, Nor Benito Espiga y secretario-tesorero reelegido, don Agustín Moreno.

Como pueden ver nuestros paisanos es una junta de peso. El presidente obsequió a los socios presentes con unas copas de Jerez.

FATAL CAIDA.—Debido al mucho hielo, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la rotura del brazo izquierdo, el secretario de este Ayuntamiento, don Donato Montalvo, que ha sido trasladado a la Clínica del doctor Cospe dal.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

DIMISION.—Tenemos conocimiento de que el Ayuntamiento de esta villa, que venía desempeñando el cargo desde el antiguo régimen, ha presentado su dimisión al excelentísimo señor gobernador.

VIAJERO.—Ha embarcado, con dirección a Chile el comerciante don Serafín Velasco.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los señores don Daniel de Pablo, y don Aniceto Montero. Odanto.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 40.

FALLECIMIENTO DE NUESTRO PARROCO.—El cura ha muerto! ¡Pobre don Juan! Esta es la noticia, lacónica en sus palabras, pero expresiva en sus consecuencias, que esta mañana ha circulado verigosamente por todo el pueblo, impresionándolo vivamente.

Hace unos días que se hallaba en cama, pero nunca pudimos sospechar que estuviera tan próximo su fin.

Poco más de un año hace que se encargó de esta parroquia, y por su tacto delicado, por su celo excesivo y por su amor sin límites, se había captado el cariño, la consideración y el respeto de todo el vecindario, que hoy sienten en lo más hondo, el profundo pesar por muerte tan inesperada.

El pueblo de Torrecilla se halla de luto: la pérdida es grande.

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha procedido a la inhumación del cadáver, y a su conducción al cementerio han asistido las autoridades de todas clases y el pueblo en masa, para rendir la última prueba de cariño a quien tantas nos dió de que nos queria.

Todos los sacerdotes de los pueblos comarcanos han asistido al entierro y los funerales que en su sufragio se celebrarán, es seguro que se han de ver muy concurridos.

Descanse en paz el párroco diligente, el amigo sincero, cariñoso y caritativo, y sepan sus hermanos, sobrinos y demás familia que el pueblo de Torrecilla siente, como cosa propia, la pérdida de don Juan de Dios Benito (q. e. p. d.).

OTRO FALLECIMIENTO.—También ha fallecido hoy el guardia civil de este partido don David Espinosa, muerte que también será muy sentida. No sólo por sus compañeros de Cuerpo y por sus superiores, que le profesaban especial cariño, sino por los muchos amigos que supo captarse con su trato amable y cariñoso durante el tiempo que llevaba entre nosotros.

Si a esto se añade la circunstancia de ser muy joven, unos 30 años, nada tiene de extraño que su muerte sea muy sentida, ya que doblemente lo es la de las personas cuyo tributo a la muerte, se hace cuando la vida sonreí con su juventud y fortaleza.

A su familia mi sincero pésame.

E. Fernández

ORTIGOSA, 40.

EL TIEMPO.—Seguimos con tiempo malo, pues llevamos ocho días de fuertes heladas que impiden a los labradores salir de casa con sus ganados, hallándose las calles intrasitables. Por esta crudeza del tiempo abundan los catarros pudiendo decirse que en todas las casas del pueblo hay alguno acatarrado y en muchas tres o cuatro. Entre ellos se halla el propio médico don Esteban Prieto pero estamos de enhorabuena, pues las dolencias son benignas.

Durante el pasado 1928 no hemos tenido mas que unas pocas defunciones.

SIGUEN LAS MORAGAS.—El día nueve hizo su matanza Nicolás Puerta y María Torres las que me invitaron a cenar, encontrándome con una reunión de simpáticas jóvenes que gozaban como es costumbre en esta sierra; por la tarde a asar el morago al encinado y ya caída la tarde, reunidos todos en casa de Nicolás y María, nos sirvieron una abundante cena durante la cual oímos bonitas piezas en un fonógrafo y después de cenar la juventud aprovechó hasta las doce de la noche para hacer baile. A esa hora nos trasladamos a casa de Domingo Ruiz donde se repitió con la mayor alegría, terminando la fiesta a altas horas de la madrugada con las sabrosas migas.

Entre los asistentes recuerdo al entusiasta Saturnino Torres y a Angel la Bastida, acompañándonos también a la mesa Cayo Torres y su esposa Rosita, muy mejorada de la intervención

quirúrgica de que fué objeto en un mal parto, por el señor Cospedal y nuestro muy inteligente médico don Esteban Prieto.

—El auto-correo, lleva diez días sin pasar de Villanueva pues la carretera a Ortigosa se encuentra intransitable a causa de los muchos hielos pero el correo no falta ninguna noche, subiéndolo a caballo.—Francisco Gutiérrez.

Rioja Alavesa

LABRAZA, 8.

El día siete del actual a las diez de su mañana, tuvo lugar en este pueblo la boda de la bellísima joven de ésta, Trinidad Corres, con el apuesto mozo del pueblo, Rufino Quintana.

La ceremonia tuvo lugar ante el altar mayor de la parroquia de San Miguel, bendiciendo la unión el celoso párroco de Barriobusto, por hallarse el de esta entriera, siendo padrinos Gregorio Quintana, hermano del novio y Piedad Corres, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia, todos los chicos del pueblo se entretenían cogiendo ricas almendras entre la nieve, y disparándose infinidad de bombas y cohetes.

Asistieron a la ceremonia, Fermín y Samuel Quintana, Mauricio y Pepe García, Jesús Gómez, Alfredo González, Celso Quintana, Aquilino Isidro y Lucilo Corres, Andrés Bujanda, Luis Sáez, Faustino Amillano, Constancia Fernández, Pablo González, Paulino, Pedro y Onorino de Barriobusto, Eustaquio Julián y Víctor, de Moreda, y otros que no se recuerdan los nombres y las bellísimas jóvenes de la localidad María del Pilar y Natividad Gómez, Florencia y Cristina Quintana, Benedicta Corres, Rosario García, María y Felisa Bujanda, Dolores Quintana, de Aras.

A las doce, todos los jóvenes hicieron un animado baile y a las dos se sirvió una espléndida comida.

Por la tarde, siguió el baile y después de terminada la cena, obsequiaron los mozos del pueblo con música y cánticos a los recién casados. Enhorabuena.

LABRADORES

Ha llegado el tiempo de las plantaciones. Los viveros más antiguos de la Rioja se facilitarán: Árboles frutales de garantía absoluta; Olivos especiales para terreno frío, superiores; plantas superiores de una a tres pesetas planta.—No lo olvidéis al olvidar: plantad y cultivad bien para aumentar vuestros capitales.—Pidan catálogos: los remite gratis el propietario Domingo Viguera, en Nalda (Logroño).

Ayuntamiento de Nava de Cameros

Anulada la subasta para la construcción de las obras de traída de aguas de esta villa, se anuncia nuevamente con arreglo al mismo extracto del pliego de condiciones que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 144, de fecha 20 de noviembre próximo pasado, sustituyendo en él el apartado segundo por el siguiente:

2.º Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en la Secretaría municipal en los días hábiles desde el siguiente al en que aparezca inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» hasta el anterior en que aquella haya de tener efecto y durante las horas de diez a trece, en la forma y modo que especifica el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

La subasta se verificará con todas las formalidades establecidas en el referido artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924, a las doce horas del día siguiente al en que terminen los veinte naturales de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Nava de Cameros (Logroño), 10 de enero de 1929.—El Alcalde, Julián Arruti.

MUCHACHA. Se necesita con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

TRAJE seminuevo de uniforme moderno, completo para soldado de Infantería, lo vende Nicolás Vázquez, el molinero, en Santo Domingo de la Calzada.

VENDO CABALLO PEQUENO de cuatro años. Carretera Villamediana, «Villa Purificación».

ZAGAL para cuidar ganado, se necesita. Razón, Carmelitas, número 8, entresuelo.

Automóvil Peugeot

5 HP., en perfecto estado, se vende barato. Razón, en LA RIOJA.

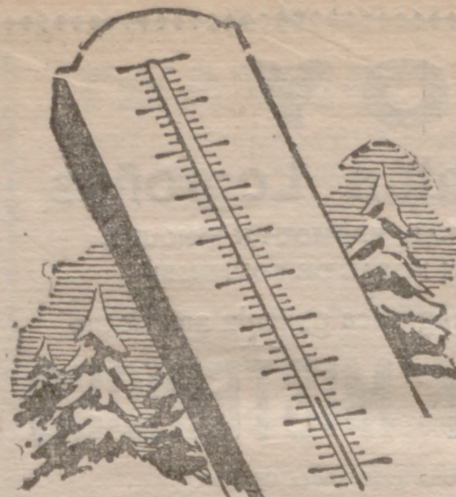
MACHO de 8 años y 6 cuartas de alzada, se vende por dejarse el negocio. Para tratar, Román Leiva, en Herremelluri.

SE ALQUILA PISO ECONOMICO Mayor, 49.

VACAS. Se venden cuatro: tres recién paridas y una preñada. Ruperto Ayala, en Navarrete.

CARPINTEROS. Se vende una sierra de 30 de volante; armazón de hierro, con tableros de madera. Se dará barata. Para tratar, con José Lasheras, carpintero, en Calahorra.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.



El Termómetro baja

Tenemos por largo tiempo nieve o lluvia, niebla y humedad. La naturaleza os advierte que protejais vuestros bronquios contra las sorpresas del frío y de la gripe traidora. Es el momento de recordaros la fórmula del tratamiento acoplado:

Fuera: las Pastillas Richelet
En casa: el Pectoral Richelet

que, cada invierno, evita tantos sufrimientos a los débiles de bronquios y a todos los crónicos: asmáticos, bronquíticos, catarrasos, enfisematosos, que así pueden cuidarse sin dejar sus ocupaciones.

Vende en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1'85 caja. Gratuitamente le envía por un folleto VIAS RESPIRATORIAS al jefe el Laboratorio Richelet, San Sebastián.

Hotel Comercio

Nuevo edificio construido a todo confort, en lo más céntrico de la ciudad. Calefacción central, comedores en la planta baja, numerosas habitaciones saludables, cómodas e independientes y familiares; agua caliente y cuarto de baño. Servicio de coche a la estación.

Calle de San Roque

SANTO DOMINGO de la CALZADA

SE VENDEN CIRUELOS muy buenos y baratos. Informa Julián Alvarez, Delicias, 5, quinto piso.

MOTOR DE GASOLINA seminuevo, 2 HP., se vende barato. Razón, Herreiras, 33, piso primero.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE MERCADERES Razón, en LA RIOJA.

Venta de chopos

Se venderán 110 el día 20 del actual, a las tres de la tarde, en casa de Carlos Artacho, en Cenicero.

SE OFRECE CHICA de confianza, de 30 años, para una señora o casa de poca familia. Informes, Plaza Constitución, 1, segundo piso, derecha.

AUTOMOVILES OCASION

7 H. P. Salson, 2 asientos, cabriolet. Renault 2 asientos, abierto, tipo carrera CELSO RUBIO. — LOGROÑO V. Rey, 11.—Teléfono 320.

PLANTONES DE CHOPOS LOMBARDOS. Vendo a precio conveniente. Indalecio Ciales, Santo Domingo.

MUEBLES ECONOMICOS

LA GERVASIA HERRERIAS, NUM. 57, PISO 1.º (Colegio del señor Zuazo)

JAMONES FRESCOS. Se compran en Tricio. Pedro Alegría.

JAMONES FRESCOS. Se compran en Alesón. Fábrica de Alcoholes de Juan Gualberto Melón.

VINICULTORES Y ALMACENISTAS DE VINOS que tengáis que construir depósitos de cemento para vinos, no compradlos sin antes contar con Mariano Berrozpe, en Cenicero, con 18 años dedicado a esta clase de trabajos.

LABRADORES

Dispongo de 30.000 kilos de patatas blancas aplastadas, de mata alta y baja, especiales para siembra, de los Montes de Oca. Para tratar, con Aurelio Sáiz, en Briviesca (Burgos).

VENDO en el camino Madre de Dios dos fanegas, enteras o por parcelas, y doy dinero en hipotecas. Agencia P. Aranguren, Muro del Carmen, 6.

Fundición de metales

Cocinas económicas, Básculas y Romanas. José Gómez, Sucesor de Borralonga. Carretera Zaragoza, V. B.

JAMONES FRESCOS. Se compran en Badarán. Antonio Martínez.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS Plaza de la Constitución, núm. 4.

NODRIZAS

—Soltera, de 20 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.

—Casada, de 26 años, leche de tres días, desea criar en su casa de Arenzana de Abajo, donde informará Anastasio Prado.

—Casada, de 34 años, leche de dos meses, desea criar en su domicilio. Informa Pedro Fernández, en Fonzaletche.

—Casada, de 23 años, leche de seis meses, con el marido en el servicio, desea criar en su casa de Logroño. Informes, en LA RIOJA.

—Casada, de 26 años, desea criar en su casa. Informes, Plaza de la Constitución, 3. Panadería de Francisco Martínez.

—Se necesita una, sana, para criar en casa de los padres. Escríbala con pretensiones a Joaquín Imedio, en Meranda de Ebro.

DINERO. Se facilitarían de 10 a 15.000 pesetas en primera hipoteca sobre finca urbana en esta ciudad. Informará José Peche.

BOCOYES

y medios bocoyes transportes, bordalesas y barriles: vendo y alquilo importantes partidas. Felipe Elguezábal, Vinos.—Haro, 2

PLANTONES DE OLIVO de la tierra, se vende una partida pequeña. Herreiras, 33, piso primero.

LABRADORES

No compréis patatas para sembrar sin antes visitar a don Prudencio Martínez, de Nájera, donde podréis ver las variedades ROYAL KIDNEY, rama baja temprana, y KING EDWARD, rama alta, importada de los Ardenes de Bélgica, recomendada por la Unión Nacional de la Exportación Agrícola; superior en rendimiento a las del valle de Tema, las cuales garantizan con certificado fitopatológico, firmado y sellado por el señor ingeniero agrónomo afecto a la Aduana de Canfranc, en el que se garantiza su sanidad y están exentas de agalla verrugosa Synchytrium indobioticum.

Al mismo tiempo podréis ver Estaca y Estaquilla de Rupestris Lot, así como Barbados de Riparia y Lot, e Injertos de lo mismo en todas las clases de viníferas, por poseer grandes cantidades. Para más detalles dirigirse a Prudencio Martínez, en Nájera.

VACA. Se vende del 2.º parto, cumplida del día 15. Tratar con Raimundo Marín, carretera de El Cortijo, «La Isla», Logroño.

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la segunda subasta de 500 metros cuadrados, próximamente, de pared de mampostería, bajo las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. El Alcalde, Félix Cámara.

BICICLETA Diamant, especial, un mes de uso, doy en 150 pesetas, y otra en 70. Razón, Marqués de San Nicolás, 102, piso tercero, izquierda.

Precaución....

Si está usted acatarrado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome

Pectoral Araujo

El mejor antiséptico de bronquios y pulmones; infinidad de curaciones. 5 pesetas en todas las farmacias.

En San Sebastián

Traspaso por razones de familia, Bar con clientela distinguida. Razón, Miracalles, 36.—San Sebastián.

VENDO toda una fundición: horno; cajas de varios tamaños; motor y ventilador; cucharas; manillares y un aladro. Informes, Mercaderes, número 3, Logroño.

PISO CON CUADRA para 12 vacas pajas, se arrienda. Informa Félix Ferroba, Camino Viejo de Alberite, Logroño.

VENDO ARROZ BOMBA para mazanzas y pimienta molido de La Vera, dulce y picante, e intestinos especiales para embutidos. SOLO EN CASA PIAZUELO.

VETERINARIOS

Se os ruega no solicitéis las plazas de Inspector de Carnes y de Higienes y Sanidad Pecuaria de Cirueña, por no estar anunciadas con la dotación reglamentaria.—El Presidente del Colegio.

SE VENDE UN CARRO para dos o tres caballerías, seminuevo, aparejado de toldo y esteras. Para tratar, con su dueño, Lucio Alonso, en Navarrete de Alava.

SEMILLA DE ALFALFA SUPERIOR. Venta permanente al por mayor y menor, en Villamediana de Iregua, en casa de Irene Nieto. No se contesta por carta.

SE VENDE una vaca recién parida, a prueba, 20 litros, y tres novillas para cumplir en este mes. Para tratar, en Bañares, con su dueño, Cándido Blanco.

COCHE COMPLETO «HUDSON» o por piezas, cuatro cubiertas 835 por 135, se vende. Razón, Rodríguez Paterna, 8, 3.º Ramón Aparicio.

VACANTE DE MEDICO EN EZCARAY (Provincia de Logroño)

Hace falta médico para las aldeas de esta jurisdicción, que son:

Posadas con Ayabarrena y Altuzarra, a 11 kilómetros.

San Antón, a 8 kilómetros.

Turza, Urdanza y Zaldierna, a 5 kilómetros.

Cilbarrena, a 2 kilómetros.

Suman en conjunto sobre 200 familias; los caminos son de herradura, y el promedio de visitas que se giran mensualmente es de cinco a diez.

Por este servicio percibirá 5.040 pesetas anuales, cobradas por trimestres vencidos, y además podrá contratar libremente sus servicios con las personas pudientes de esta villa.

Los que deseen olicitar esta plaza dirijan solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de quince días, y por la misma se les facilitarán cuantos datos e informes sean oportunos.

Ezcaray, 8 de enero de 1929.—El Alcalde, Jesús P. Peñamaría.

SE ALQUILA el almacén donde estuvo la carbonería SANTA CRUZ, y se liquidan existencias. Informa Felisa del Val, en Haro.

HERMOSA CUADRA. Se arrienda una, con su buen piso y agua. Informa Remigio Baños, Camino Madre de Dios

PUERTAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Gerardo Fierca calle Mayor 118.

DEPOSITOS PARA ACEITE EN CUBIDAS DE 60 A MIL LITROS

Exposición y venta, Viuda e Hijos de F. Bergasa, General Zubano, núm. 7. LOGROÑO.

CASAS Y PISOS EN VENTA EN VARA DE REY, casa con derecha e izquierda, en 100.000 pesetas.

OTRA CASA de 15 pisos, produciendo buen interés, en 80.000 pesetas.

EN LA CALLE MARQUES DE SAN NICOLAS, en 35.000 pesetas.

DOS CASAS, a 20.000 pesetas, en las calles de San Juan y San Agustín.

OTRA, reconstruida recientemente, en 9.000 pesetas.

TRAVESIA DEL LAUREL, casa con almacenes y vivienda, en 25.000 pts.

FRENTE AL HOSPITAL MILITAR, magnífica casa en planta, a falta tan solo de hacer la distribución de las habitaciones, en 22.000 pesetas.

Hermosa finca de recreo y utilidad, con dos pisos, desván, planta baja para garaje y huerta, en 70.000 pesetas.

PISOS FRENTE AL ESPOLON, amplios, en casa moderna, con galería, ascensor y cuarto de baño, de todos los precios.

OTROS PISOS en diferentes calles de la población.

FINCA RUSTICA en el camino de Madre de Dios, de seis y media fanegas, a 2.500 pesetas fanega.

CASA en el Muro de Carmelitas, con acceso por dos calles, espléndida planta baja, piso y cuarto de baño. Está desahogada en la actualidad. Precio, 65.000 pesetas.

HUERTA EN «CASCAJOS», con una fanega de buen terreno. Tiene abundante arbolado, caseta y fuente, en 4.500 pesetas.

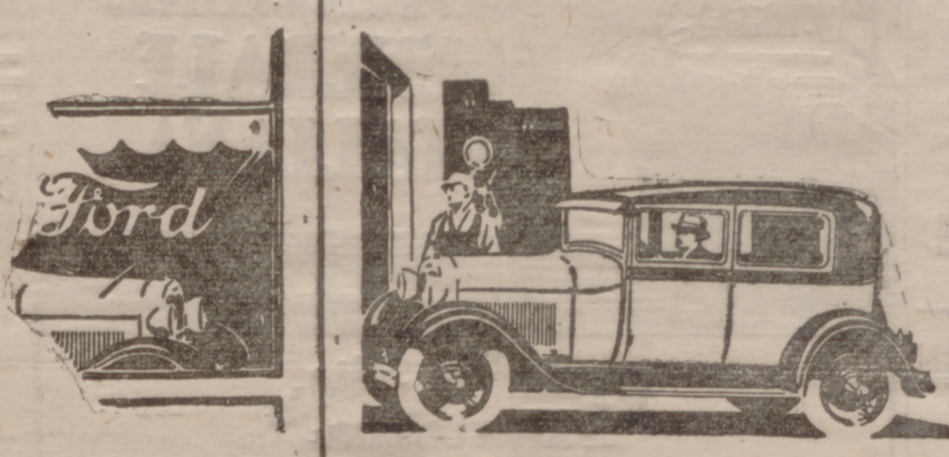
Tengo a la venta otras fincas en varios términos y precios.

JACINTO ESCUDERO.

Anunciantes, atención!
Para publicidad económica en cualquier periódico de España dirigilo a José Cerdá Rodés, Vara de Rey, 8, Logroño. Agencia de anuncios «LA PRIMITIVA»

Todos los compradores de un Nuevo Ford

tienen derecho al servicio de revisión gratuito durante los primeros 3.000 kms. de recorrido



Aunque el Nuevo Ford es de una perfección y una resistencia extraordinarias, no puede descuidarse su conservación. Si se le atiende debidamente, en particular durante los primeros tres mil kilómetros de su recorrido, se alargará su duración y se evitan futuras dificultades. Nuestro deber no es sólo construir un buen coche, sino hacer que su dueño obtenga de él las mejores ventajas durante el máximo de tiempo con el mínimo de gastos y molestias. Teniéndolo presente, toda la organización de Agentes Ford ha sido especialmente instruida y equipada para prestar servicio adecuado al nuevo coche Modelos A y AF, y todos están obligados a inspeccionarlo gratuitamente cada 1000 kilómetros durante los 3000 primeros de su recorrido. Este servicio comprende:

- 1.-Cambiar el aceite (V. pa-

- gará solamente el aceite empleado. 2.-Lubricar el coche. 3.-Comprobar la batería (Agua, gravedad, conexiones). 4.-Comprobar el régimen de carga de la dinamo. 5.-Comprobar los puntos de contacto del distribuidor y la apertura de ellos. 6.-Comprobar el ralenti y ajustar el carburador. 7.-Comprobar las luces. 8.-Comprobar los frenos. 9.-Comprobar el ajuste de los amortiguadores y conexiones al chasis. 10.-Comprobar la presión de los neumáticos. 11.-Inspeccionar el movimiento de la dirección y brazo de mando. Conserve la buena costumbre de hacer comprobar su coche cada 1000 kilómetros. Después de las tres primeras revisiones gratuitas, nuestros agentes seguirán revisando su coche a precios muy reducidos. Cada revisión añade meses o años de duración a su coche y evita reparaciones y gastos.



FORD MOTOR COMPANY - S. A. E. - BARCELONA

HERMOSO PISO PRIMERO

Se vende en Vara de Rey, núm. 12, y los muebles del mismo. Visible, de once a dos y de cuatro a siete.

PUERTAS, VENTANAS nuevas y osadas, rejas, balcones de hierro y puertas rocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

Agencia HISPANO - AMERICANA VARA DE REY, 33.

Horas: de 10 a 12 y de dos a cuatro.

CASAS Y PISOS EN VENTA Una en Vara de Rey, de cinco pisos, derecha e izquierda.

Casa en la plaza del Mercado, o por pisos, con planta baja.

Pisos de nueva construcción en la calle del Puente.

Casa nueva construcción de 12 pisos y dos plantas bajas, dotada de todos los adelantos modernos, se vende bien junta o por pisos.

Tenemos tierras y olivares.

HERREROS. Grancilla para fraguas a 7/5 los 100 kilos, en la carbonería de la calle de Pablo Iglesias, número 16, Logroño.

SOLAR Y CASA Se venden en la Ruavieja. Razón, Jacinto Escudero, Sagasta, 14, 3.º

PARTOS

Rafaela Mustienes. —Zaragoza.—Dedicada, 4.— Teléfono 2.693.— Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas, Cuarto de baño.

PLANTA DE ESPARRAGO. Se vende barata. Tratar con Policarpo Bená, en Lardero.

A LOS CUOTAS

Antes de comprar sus calzados, consulten precios y clases en CASA ANTON, Sagasta, 23, y se convencerán de que es la única Casa que garantiza sus calzados.

ALMONEDA. Se hace en el piso 2.º derecha, de la calle del General Espartero, 14.— También hay 150 pares de hormas, herramientas y residuos de zapatería. Horas, de 10 a una y de 3 a 5

OVEJAS. Se venden 60, algunas de ellas con cordero, y las otras para parir en la primera quincena de enero, y so vacio de todo diente de ellos, gordos, para pique. Tratar con Carlos Sáenz, en Santa Cecilia de Juberá, a

PROFESORA. Se ofrece para dar lecciones de Aritmética y Gramática. Informarías de 5 a 6 en Imprenta, 10, 2.º derecha, Logroño.

PANADERO. Se necesita oficial competente para fuera de la capital. Informes, Carnicerías, 13.

SE VENDE O TRASPASA FABRICA DE FIDEOS puesta en marcha, con la venta de toda la producción. Razón, en LA RIOJA.

SE DESEA HABITACION independiente, con derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

NARANJAS ESTEVE

NARANJAS REALES EMPAPELADAS... a 0'60 PTAS. KILO. IMPERIALES " " " " " 0'60 " DE LA CADENA... " " " " " 0'40 " BLANQUILLA... " " " " " 0'30 "

TIENDA DE BACALAO «LA ESCO CESA», — MERCADO, NUMERO 43.

Campos Eliseos de Logroño

GRANDES VIVEROS DE FRUTALES, FORESTALES, ROSALES, ETC.

JOSE LUIS DE ORUETA

Variedades garantizadas. — Catálogos gratis. PRECIOS ESPECIALES PARA CANTIDADES IMPORTANTES

OFICINA: AVENIDA DE P. GALDÓS. VIVEROS: Camino Viejo de Lardero (Detrás del Campo Club Deportivo).

«LA RIOJA VITICOLA»

HEREDEROS DE FELIPE LAGUNILLA. — CENICERO

Como de costumbre, y de nuestros extensos viveros, poseemos magníficas colecciones de injertos de Tempranillo, Garnacho, Monastel, Mazuelo, Viura, Rojal, Chasclá, Doré y Moscatel, sobre R. de Lot; R. R. 3.309; Ch. B. 41-B. R. B. 420-A y Richter 110.

BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS Calidades garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA.

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 5 y 26 de febrero de 1929 saldrán de BILBAO los magníficos vapores holandeses

«Spaarndam» y «Edam»

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIVARRI & HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.

En LOGROÑO, Marqués de Vallejo, 19. (Oficina de información).

BESUGO FRITO

puesto en aceite, y champiñón fresco todos los días, vende Joaquín Ruiz (Sucesor de la Rosa). Calle Mayor, 88

BARBADOS DE RUPESTRIS DE LOT. Los vende de su vivero de Alberite Gregorio Moreda. Herrerías, número 51, Logroño.

SE VENDE una partida de chopos, desde cadenas hasta cabios. Para tratar, con su dueño, Visitation Losarcos, en Viana (Navarra).

SE TRASPASA una tienda de comestibles en sitio céntrico, por no poderla atender. Se dan facilidades. Informes, en esta Administración.

SEÑORA RESPETABLE, de 43 años, se ofrece para señor solo, sacerdote o ama de gobierno. Informes, en Agoncillo, en casa de don Serafín Ayarza.

PROTECTORA CAMERANA (S. A.) Se convoca por este anuncio a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, 13 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el domicilio social, altos del Café Suizo, para tratar de la renovación de la Junta y marcha económica de la Sociedad. El Presidente, M. Vallejo.

GRAMOFONO. La mejor marca, «La Voz de su Amor», nuevo completamente, se venden con 70 discos dobles y sencillos, todo nuevo y moderno. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE incubadora hidromadre. Huerta los Baños, carretera de El Cortijo.

SE DESEAN HUESPEDES. Pensión, 3'50; buen trato; y para dormir sólo. Razón, en LA RIOJA.

Fabricación de Metales

Gran surtido en barras bronce y accesorios para bodegas. Encargos de precisión al día.

MIGUEL HORNILLOS General Espartero, 16.—Logroño.

GRANDES SECCIONES

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

APRENDIZ DE BARBERIA Se necesita en la calle de San Juan, número 11, Logroño.

HERMOSA BURRA de 5 años, se vende a toda prisa. Razón, Sagasta, núm. 19, planta baja.

VACAS. Se venden dos: una recién parida, primer parto, con su ternero; la otra, tercer parto, próxima a parir, y una novilla de diez meses. Luis Esteban, en Mendavia (Navarra).

MADERA. Se vende una partida de cerezo, propia para muebles y toneles. Dirigirse a don Angel Pegenante, en Milagro (Navarra).

MOLINEROS. Se vende una piedra de la Ferté, maciza, de 1'30 de diámetro, izquierda, completamente nueva. José Rioja, en Badarán.

BASCULAS Y ROMANAS SE VENDEN Y ARREGLAN Barriocepo, 8.

SE VENDE UN VOLQUETE seminuevo y dos novillas, una que ha parido hace 20 días y otra cumplida. Para informes, Nicolás Martínez, en Anguiana.

MAGNIFICO PISO. Se alquila en el sitio más céntrico de Logroño y recién reformado, con espesinado-cuarto de baño, completa instalación eléctrica y calefacción en todas las habitaciones. Informes, Comercio de Luis Larrea.

CARNEROS. Se venden treinta muy gordos. Tratar con Manuel Rodríguez, en Entrena.

PENSION y HOSPEDAJE GALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

Tierras de labor

Se ceden en aparcería 6 a medias 850 robadas, la mayor parte de regadío; 350 con casa para vivir en el campo y las restantes en Viana (Navarra). Tratar con Narciso Ancín, en dicha ciudad.

BUHARDILLA. Se arrienda con agua, por 37 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22, 3.º Razón, en la misma.

ARRIENDO magnífica planta baja, propia para industria, y dos pisos, en General Espartero. Razón, Jacinto Escudero.

SE TRASPASA CASA DE COMIDAS Y PENSIONES. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA en Ronda del Pósito, núm. 3. Informes, en el segundo piso.

PARTOS

Doña Esperanza Donamaria de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal.— Habitaciones para embarazadas.—Norte, 34, 1.º, centro.

CUOTAS. Se vende un equipo completo de Artillería, en buen uso. Se dará barato. Razón, Mayor, 31, 3.º

NOVILLA. Se vende una, parida de cuatro días. Tratar con Antonio Ramírez, en Nalda.

TRASPASO DE CARBONERIA en calle céntrica, por no poderla atender su dueño, y con buena clientela. Razón, en LA RIOJA.

CANAS
Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los cinco días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones.
Venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Débiles tomad el acreditado Elíxir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable



Máquinas UNDERWOOD, nuevas, en todos modelos.
Máquinas de sumar. Calculadoras BRUNSVIGAS.
Ficheros de acero, y excelente material de clasificación y oficina.
Gran stock de máquinas UNDERWOOD, reconstruidas en alto grado, con igual tiempo de garantía que las nuevas (5 años), a precios inmejorables, aun teniendo en cuenta su alta calidad.

FRANCISCO MARIN
Cerdán, 27.-ZARAGOZA

Compañías Marítimas francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis
LINEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
El día 18 de enero, el vapor «EUBEE».
El día 7 de febrero, el vapor «FORMOSE».
El día 28 de febrero, el vapor «DESIRADE».
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarote y 3.ª clase.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:
El día 12 de enero, el vapor «LUTETIA».
El día 9 de febrero, el vapor «MASSILLIA».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.
LINEA DE SAN LUIS, HABANA y VERACRUZ:
El día 22 de enero, el vapor «MEXIQUE».
El día 22 de febrero, el vapor «CUBA».
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.
FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Ribera 1 (frente al Teatro Arriaga) Teléfono 9.672 - BILBAO



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas de Barcelona:
PARA EL BRASIL Y EL PIATA
1 FEBRERO GULIO CESARE 27.000 toneladas, 4 hélices.
22 FEBRERO DUILIO 27.000 toneladas, 4 hélices.
Los mayores trasatlánticos de Barcelona a Sud América TRAVESIA A BUENOS AIRES, EN 12 Y 1/2 DIAS.
Médico y personal sanitario español. Cocina española en tercera clase.
PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE
2 FEBRERO VIRGILIO 42.000 toneladas.
Tocando en Cádiz el día 4 de febrero.
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
SOCIEDAD "ITALIA-AMERICA" BARCELONA
RAMBLA SANTA MONICA, Nº 1
AGENCIA EN LOGROÑO, JACINTO ABEYTUA, Once de Junio, 18.

Motores a Gasolina

"JAPY"

Primera marca francesa, de fama universal. — 20 años de experiencia constructiva. — Duración eterna, estabilidad perfecta. — Más de 5.000 instalaciones «JAPY» funcionando en España.



Como el «JAPY» ninguno
HERRERO Y ZUBIRIA
Ingenieros.—Bilbao.
ESPECIALISTAS EN INSTALACIONES DE RIEGO
Venta exclusiva
A. MONTILLA. — ZURBANO, 9 LOGROÑO

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Linea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO
Hacia el 17 de enero efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.
Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturandolas a Santurce-Puerto.
También admite carga para los principales puertos de la Republica Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.—Logroño

Compañía Transatlántica

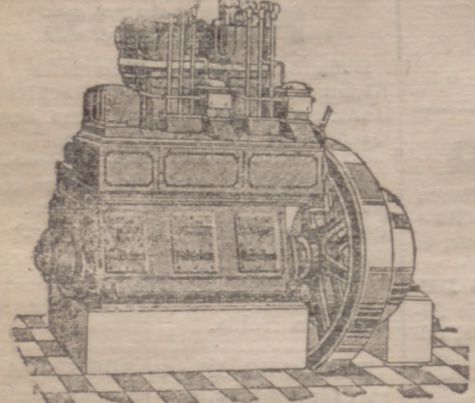
vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 19 de enero, para HABANA, VERA-CRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para BUENOS AIRES.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
Agente unico en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.—Logroño

Compañía del Pacífico

Linea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo via Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Atica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.
El día 20 de enero de 1929, el vapor «OROPESA».
El día 3 de febrero de 1929, el vapor «ORBITA».
El día 17 de febrero de 1929, el vapor «OROYA».
El precio del pasaje en tercera clase con destino a La Habana (incluidos los impuestos, es de pesetas 555'25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).
Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Tel. 3.441.
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».
EN LOGROÑO.—Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, núm. 19. Agente de Información autorizado.



su puesta en marcha es sencillísima completamente en frío, sin necesidad de medio auxiliar alguno de ignición, por manivela y sin estuerzo en potencias hasta 28 HP., y por aire comprimido en las mayores.
Este motor fue el elegido por el Ayuntamiento de esta capital para la elevación de aguas entre los de las diez Casas que concursamos, por su perfecta construcción, robustez, simplificado mecanismo, fácil manejo, reducido consumo y limitado precio.
El motor imprescindible en Centrales eléctricas, Trilladoras, grandes riegos, etc., y en todo sitio donde sea preciso obtener fuerza motriz a precio reducido.
Tenemos innumerables referencias en esta zona, y concedemos garantías limitadas.

PRESUPUESTOS GRATIS
VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA
EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) — BILBAO
Agencia en Logroño, General Zurbano, 14

Banco Hipotecario de España

Se hacen toda clase de operaciones hipotecarias en fincas rústicas y urbanas con el interés del 5'25 por 100 anual.
Se facilita dinero para la compra de fincas rústicas y urbanas.
Para más detalles, dirigirse a don Arturo Moreno, en Alfaro, Agente para préstamos de dicho Banco, o a don Hermelando Echauri, en Logroño, Bretón de los Herreos, 38, 2.º, que los admite y tramita en nombre del señor Moreno, sin cobrar comisión alguna.

Nueva Adobadora de carnes para embutidos, con Hélices dobles de movimientos invertidos. LA MAS EFICAZ. LA VERDADERA ENVOLVEDORA.
Esta CASA es la que dispone de la especialidad en Maquinaria de PANADERIA. Nuestras AMASADORAS se construyen con todos los rozamientos engrasados automáticamente. Tenemos los mejores sistemas con precios muy moderados y sin competencia. Disponemos de NUESTRA SOBADERA patentada, automática, que es el último grito en la clase de trabajo inimitable. HORNOS ROLLAND del modelo más moderno, muy económico de combustible. La Gran Amasadora Continua para masas blandas, desconocida en esta provincia.
Toda Fábrica de Pan interesada en una instalación buena y moderna deberá consultarnos.
DAVID MARRODAN
DUQUESA DE LA VICTORIA. — LOGROÑO.

CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALENCIA
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 17

El Molino Negro

Por XAVIER DE MONTEPIN
Propiedad de la Casa Sopena

des judiciales tocaban a su término; así, pues, solo quedaban a Lascars dos caminos: o huir, o la prisión por deudas.
Rolando, en el momento en que le volvemos a encontrar, no poseía más que una suma de cuatro mil libras en oro. Reunió a sus criados, y agitando ante ellos una gran bolsa que encerraba ese dinero, les dijo:
—Servidme bien hasta el último instante; seréis pagados, os lo afirmo, y si quedo satisfecho de vosotros, añadiré una buena gratificación a vuestros sueldos; contad, además, con que antes de un año habré rehecho mi fortuna más brillante que nunca, y que os volveré a tomar a mi servicio...
Estas afirmaciones tan positivas, acompañadas por el tintineo metálico del oro que contenía la bolsa, tranquilizaron a los criados que desde hacía algunos días estaban inquietos y eran menos exactos en su servicio y menos respetuosos en su actitud. Seguros de que sus intereses no sufrirían menoscabo, resolvieron de común acuerdo tomar el partido de su señor contra los acreedores, y merecer, por su celo, sus simpatías y sus liberalidades.
Mientras esto sucedía, Rolando recibió la noticia de que el marqués de Hérouville acababa de llegar a París.
—¡Voy a perderme en la obscuridad

y en el olvido—murmuró el barón—, pero antes me vengaré y mi enemigo habrá desaparecido en la tumba!...
El hotel de Tancredo de Hérouville estaba situado en la calle de Saint-Dominique. Rolando tomó informes, y supo que dos veces por semana, por la noche, el marqués iba a caballo, seguido de un criado, al castillo que su hermana la duquesa de Randan poseía a seis leguas de París, a orillas del Sena, en dirección a Fontainebleau. La duquesa, viuda a los veinticuatro años de un gran señor inmensamente rico, tenía a su lado a su joven hermana, Matilde de Hérouville, una niña todavía, pues apenas contaba trece años a lo sumo. La duquesa servía de madre a Matilde, que no había conocido nunca a la suya.
Nada puede imaginarse de más encantador ni de más cándido que aquella niña; Tancredo la adoraba, hubiérase querido no separarse jamás de ella; se preocupaba por su porvenir y ya le buscaba un futuro marido entre lo más selecto de la juventud noble.
Dos caminos conducían al castillo de Randan; uno, el camino real, situado a la derecha del Sena muy bien cuidado, muy bien frecuentado, y describiendo numerosas curvas. Una avenida, plantada por cuadruple ringlera de seculares tilos llegaba hasta la verja del parque. El otro camino era un atajo situado en la orilla izquierda, muy estrecho, y que pasaba por entre bosques abreviando la distancia en dos leguas. Tancredo, cuyos caballos árabes no tenían competidor por la rapidez de su marcha y la seguridad de sus pies, tomaba siempre este camino que le conducía a su destino en menos de una hora.
Legado frente al castillo, se encontraba todavía separado de él por el

Sena, muy ancho y profundo en aquella parte. Llamaba entonces al barquero, casi siempre adormilado, le hacía desatar la barca, en la que Tancredo se embarcaba, siempre a caballo, con gran espanto del buen hombre, y no sin razón, que cualquier día su lancha, construida solamente para transportar a las personas, acabaría por volcar con los movimientos bruscos del caballo.
—Bien—replicaba el marqués riendo,—si el Sena por culpa mía, se traiga tu lancha, te regalaré otra nueva. Ya ves que ganarás en el cambio.
—Mi buen señor; no es eso lo que me inquieta; la señora duquesa, y vos sois nobles y muy generosos... pero la barca nueva no la veré.
—¿Por qué?
—Porque me ahogaré.
—¿No sabes nadar?
—Como un perro de plomo, señor.
—¿Y qué! Yo nado como un perro de Terranova, y si corres peligro, prometo salvarte... no temas...
El buen hombre guardó silencio, pero movía la cabeza con aire de duda, al mismo tiempo que tiraba hábilmente de la cuerda que atravesaba el Sena haciendo resbalar la barca por la superficie de las aguas. Tancredo saltó a tierra en la orilla opuesta y pagó como un príncipe, no sólo el servicio prestado, sino también el medio del barquero.
El barón, puesto al corriente de algunos de estos detalles, tuvo en los labios una sonrisa de expresión infernal.
—¡Marqués de Hérouville, ahora sí que te tengo!—se dijo—. ¡y a fe de mi nombre, esta vez no te escaparás! Aquel mismo día, por la noche, el barón, completamente disfrazado, se dirigió al tabernuco de Sauvageon,

al cual ya hemos acompañado a nuestros lectores al anochecer del 29 de mayo. Cinco o seis hombres sentados alrededor de las mesitas fumaban y bebían, sosteniendo al mismo tiempo una acalorada discusión llena de frases propias del argot.
En el momento en que Lascars franqueó la puerta, la conversación se interrumpió súbitamente; al mismo tiempo las miradas de los bebedores se fijan en el recién llegado con expresión poco amistosa, le probaron que era objeto de una absoluta desconfianza.
Rolando notó que su presencia no era muy bien recibida, pero no se inquietó, y sentándose delante de una mesa aislada, pidió aguardiente.
—¿Sois vos al que llaman Sauvageon?—preguntó en seguida en voz muy baja el tabernero.
—Yo soy Sauvageon; ¿qué me queréis?—contestó el hombrecillo.
—Obtener de vos unas noticias.
—¡Noticias queréis!—replicó Sauvageon en voz alta, cambiando una mirada significativa con los pillos de la taberna.—¡Vaya por las noticias! ¿De qué se trata?
—De un hombre que viene aquí casi todos los días, y que tengo necesidad de verle esta misma noche.
—¿Cómo llamáis a ese hombre?
—Huber; ¡Sabéis si vendrá, y si podéis indicarme en donde podrá encontrarle con toda seguridad esta noche?
—A mal sitio os dirigís—respondió Sauvageon—; no conozco a nadie que se llame así.
—Es imposible; sé que le conozco porque he tenido una cita aquí con él.
—Entonces, pretendéis conocerle?
—Sí, porque es verdad.
—En este caso, mirad a vuestro al

rededor y ved si alguno de esos hombres es el que buscáis.
—Es inútil—contestó Lascars—. Huber y yo hemos hablado entre las tinieblas, y por lo tanto, su rostro me es desconocido.
Los bebedores escuchaban atentamente este diálogo, y a pesar de ser sostenido en voz baja, no perdían ni una sílaba. Las últimas palabras de Lascars fueron recibidas con una carcajada general. Al mismo tiempo, un hombre bajo y macizo, de anchas espaldas y aspecto de perro dogo, dejó el sitio que ocupaba, colocóse desca radamente delante del barón, al que dijo en tono brutal y burlón:
—¡Voto al chapiro! ¡si el señor Sartines no enviase siempre espías como tú, podríamos dormir tranquilos! No sabes tu oficio, muchacho, y no lo sabrás jamás; te faltará tiempo para aprenderlo, pues dentro de dos minutos vas a parar al fondo del Sena con una piedra al cuello, lo suficientemente grande para que no vuelvas a la superficie.
Lascars no pareció intimidarse por esta amenaza.
—Vos sois Huber—dijo—, os reconozco por la voz.
—Pues si es así—repuso el jefe de los bandidos, porque en efecto era él,—date prisa en mirarme para que te puedas reconocer en el otro mundo... ¡atención, vosotros! ¡a la una!... ¡a las dos!... ¿estamos?...
—¡Si—contestaron los bebedores, que rodearon a Lascars con espantosa rapidez para agarrarle y paralizar toda tentativa de resistencia por su parte. El barón comprendió entonces que le amenazaba un peligro muy serio e inmediato.
—¡Tened en cuenta lo que vais a hacerme!—exclamó—; me tomáis por un

espía y soy uno de los vuestros; yo soy el que trató con Huber, junto al río, a veinte pasos de aquí, en la noche del 29 de mayo.
El jefe de los bandidos prestó atención.
—¿Cuál era la contraseña?—preguntó.
—Vengo del Norte y llevo de Ver sales ¡pardiez!—replicó Lascars.
—¡Demonio! ¡haberlo dicho antes! ¡un poco más, y hubierais ido a parar al fondo del río! ¡Devolved la libertad al señor, hijos míos!
Los bandidos obedecieron a Huber al instante, y Lascars se encontró libre.
XIV
Huber volvió a tomar la palabra y dijo, dirigiéndose al barón:
—Señor; es muy desagradable lo que acaba de sucederos; desagradable para mí, tanto como para vos, creedme; ¡nunca me hubiese consolado si os hubiera hecho arrojar al agua, que bien poco ha faltado; pero, francamente, la culpa habría sido vuestra. Otra vez, cuando vayáis, no importa dónde, se busca de alguien, empezad por hacerme reconocer, y no corréis el peligro de pasar por lo que no sois...
—Gracias por el consejo—respondió Lascars—; no lo olvidaré.
—Y ahora—continuó Huber,—hablémos un poco de lo que os trae por aquí; porque supongo que no habréis venido a buscarme sin motivo.
—Y tenéis razón.
—¿De qué se trata?
—Tengo necesidad de vos.
—Tanto mejor; estoy a vuestra entera disposición con mi gente, mediando un precio razonable, se entiende.
—Seréis pagado con la ucaza.